

FULM-AR-ACF-AF08

1807-1814

Placita & Filisofia que impresa
a' 10. Junio 1807. y sigue hasta el año
1814.

P. Prohuro Aug ^{no}	W. S. S. S.
P. Ferrer Tuncro	W. S. S. S. muerto
P. Ferrer Dom ^o Murio	Dr. Laguerre Murio
P. Puello Dr.	Dr. Ferrer muerto
P. Campes muerto	Dr. S. S. S.
P. Rabi muerto	Dr. S. S. S. muerto
P. S. S. S. ta Renuncio	Dr. S. S. S.
P. Josef Rosello	Dr. Arnd. Pablo Laguerre
Dr. Bernardo Palmer	Dr. Casioval Benmar
P. Julian Rodoy	Dr. Tomas Benmar
	Dr. S. S. S. Hector
	Dr. Vidar

1807-1.61

Plaqueta A Filisofia que impúsa
a' lo. Turno 1807. y sigue hasta el año
1814^{ta}.

P. Prohno Aus^{no}

My dear

P. Fuxia Tunica

Државна музео

~~P. Serra. Dom^o~~

Dr. Laguerre - Paris.

~~P. Partho Snow~~ +P

~~№ 1~~ ~~Женя~~ ~~мать~~

P. Comples in uento

~~Q. 2. 1. 1.~~

J. Rabi mureto

~~El~~ muerto

P. C. + a
L. J. J. J. J. J.

~~Liverpool~~

P. Josef Rosella.

~~On 17th 2 Penn~~

Dr. Bernardo Salinas

Dr. Amos. Pablotinos

P. Julien Bordoy

Castroal Binnasi

Второй Бенгальский

Mr. Sannie Hector

Filosofía

A 10. de Junio de 1807.

Don Joseph Comodoro y Junco el Cotto de Filosofía en la Capilla
Perez

Ala R. M. de Luis de San. M. de L. de L. de L.
y Procanecto. a fin de dar las Cons. previas
as al D. de L. de L. en esta facultad que
pide Don Joseph Perez para suya junción
acritieran los siguientes

D. P. Prohens

D. P. Serra

D. P. Pinello

D. P. Campini

D. Laguarda

D. Lora

D. Pons

P. Pasqual

D. Riella

y habiendo defendido el auto de Cons. con la
asistencia de L. de L. de L. de L. de L. de L. de L.
el curso al P. Campini, y los d. argtos. que
le han hecho los D. de L. de L. de L. de L. de L. de L.
Serra P. Pinello, y P. Campini, y quedo apru-
vado n.º discreto

Y iguales cons. defendio Bern.º de L. de L.
con la asistencia de L. de L. de L. de L. de L. de L.

rocando el turno al mismo; y los d. ar-
gum^{tos} que le han hecho los señores
Jaquetot P. Prohens P. Ferrer y P. Serra
y queda aprobado n.º discrepante

Después de disuelto el Colegio han
sido examinados y tentados por los señores
P. Prohens, Serra y Perello el primero y el
otro por los mismos a excepción el P. Pe-
rello que en su lugar entro el P. Ferrer. Y que-
daron aprobados n.º discrepante Y habiendo
prestado la profesión la fee se les confie-
rio dho. Bax. por su S.ª M. Y. y sacan-
dam^{te} prestaron el juram^{to} de estilo.

Teses Vidal y J. Juan

Clas. Mariana J.ª

Salvador San^{to} A 12. Junio 1807.
Consejo y junta el cotto de Altopia en la Ca-
pilla de la R.ª Vniversidad con el M.ª Y.ª R.ª
y Procaucte. a fin de asistir a las Con-
sejos previas al Grado de Bax. en dha facultad que pide
gr. Salvador San^{to} para cuya funcion
asistieron los sigs.

D. Prohens.
D. Ferrer.
D. Perello.
D. Campins.
D. Sard.
D. Verd.

D. Barth. Juan.
D. Ripoll.
D. Jaquetot.
D. Pont.
D. Serra.

y habiendo defendido el acto el Con-
sejo con la asistencia de su Pad^{re} el P. Serra tocando el
turno al D. Rudiott^o y los d. argum^{tos} que le
han hecho los señores P. Perello, P. Cam-
pins, D. Jaquetot, y P. Prohens y queda apro-
vado nemine discrepante.

Bax. Secundaria de defendio iguales Con-
sejo de Bax. Amengua de la asistencia de su Pad^{re} el

P. Perello, tocando el turno al P. Prohens
y los d. argum^{tos} que le han hecho los señores
Ferrer, Serra Campins y Jaquetot
queda aprobado nemine discrepante

Y después de disuelto el colegio han sido exami-
nados y tentados por los señores P. Prohens
Ferrer y Perello el prim^o y el otro por los

misma á excepcion del P. Perello en cuyo lugar entró el P. Serra. Y seguidamente habiendo prestado la profesion de la fe se le confirió el Bax por sus. V. L. y por el mismo se presta con el jurant. de fe.

Testes Pedro y Juan Lorenzo

Mariano Frias

A 14. Junio 1807.

Grado ma^{or} de Filosofía conferido en la Real Academia de R. V. L. a don Melchor Barand y Masanet por el V. L. don Pedro Joseph Melina R. O.

P. Prohens
P. P. Ferrer
P. P. Serra
P. Campini
D. Sard
D. Jaquotot
D. Ripoll
D. Benasser
D. Pasqual

Arce
P. Ferrer
D. Cabrer
D. Guillermo Pons
D. Maria Cladera

Pedro P. Perello Carrero

Afirmo n.º. oírse p.º. tanquam benem. tam valde condignum

Testes don Juan Collores
y don Sebastian Sala.

Mariano Frias

A 15. Junio 1807.

Puntos de Com. y jando el Cotto. El Filosofo en la Capa Gabriel Anorella. La R. V. L. don Juan. El V. L. don

y Procanecto a fin de dar al soltero puntos para el Grado ma^{or} en la facultad que pide don Gabriel Anoreu Abulto habiendo sido examinado y tratado por los V. L. don P. Serra, P. Perello, D. Jaquotot y P. Campini para cuya funcion acitieron los regl.

D. Prohens
D. P. Serra
D. P. Ripoll
D. P. Campini
D. Sard
D. Jaquotot

D. Ripoll
D. P. Ferrer
D. Juan
D. Pons
D. Pasqual

y le salieron El libro de la logica nueva los 3. p.º.º.º.

1.º. p.º.º. Cap. 1.º. De actione

2.º. p.º.º. Cap. 2.º. De fallaci

3.º. p.º.º. Cap. 3.º. De Branchii arboris scientie logice

El filosofico de 3.º.º.º.

1.º. p.º.º. Cap. 1.º. De principis Philosophia

2.º. p.º.º. Cap. 2.º. De deducione 1.ª Diction.

3.º. p.º.º. Cap. 3.º. De anticipis vicioris

y le salieron los V. L. Poncevaures El

Lib. I. la logica el 3. pt. Cap. 2. De Bran
chis arboris scientie logicalis quod inci
pit: Omnia ratiocines singulariter y la
fuerit el 1.º punto Cap. II. lib. De principiis
filosofie quod incipit: Dixit voluntas
para la mañana a las 4. y la tarde

Testes Fidel y Juan Sanz
M. de la Cruz.

M. D. C. LXXV.

A 16. Junio 1807

Licón & p^{tos} Condo y jun^{do} el Cott^o. & filosofía en la Capilla
don Gabriel de la Cruz Lora Com. El M. J. S. R.^{on}
y Procancelto asin & acustia ala licón &
Puntos para el Grado ma^{or} en las facultad
que pide don Gabriel Anoren, quien
ha leído su media hora & Licón & los
puntos que le señalamos los Pres. Puntos
antes esto es el lib. & la letra nueva el
Cap. 2º De Branchii arboris Scientia logi-
calis, qd incipit - Omnis terminus regulatio
& Clásica el Cap. II. lib. De principis fi-
losofie. & habiendo defendido el acto & Cond
con la asistencia & en Pad noel P. Texen to.
cando el turno al Dr. Cond. Cott^o. & los A.
argumentos que le han leído los Pres Pres
P. Prohem, P. Juron, P. Ruello y P. Compens
quedo

quedo aprovalo ne discrept^r con las calidas
des el tamym benem^{tu}m et valde con-
dignum

Testes. Vedel y Juan Sampedro
Manuela Lugo.

At 17. A. Dumo 1807.

Puntos en Con^{do} y jun^{do} el Colegio de Filosofia en la
Salvador Sans. Capita el R^o Vno^o L^oia. Com. el M. y
L. R^o y Procancto. Afm. Caustia al Pontian
puntos para el Grado ma^{or} en D^ohafeubad
que pibe en Salvador Sans, habiendo sido
examinado y tutorado por los M^{os} D^{os} p. p. no
hens, y P. Torres con D^o Rubi y D^o Sanz
Colegiatos para cuya funcion acotizaron los
14 p^{os} de Taquotor

Dr Prohens
Dr Ferrer
Dr Perello
D Campen
D D. Sano
D. Verd

Ja Taquotor
Ja Wan
Ja Apoll
Ja Pons

y le salieron el libro de la logica los 3.
 148.
 sm. sm. Cap. 4. de logica W. de Boetio

2^m pm Cap. 3. ejusdem lib

3^m pm Cap. 11. lib. 4. Priorum

y Ella física los 3 sigs

1^m pm Cap. 1. lib. 3. De natura

2^m pm Cap. 12. lib. 4. De natura

3^m pm Cap. 4. lib. 8. De natura

y le señalaron los P^{tes} Puntuantes el lib.

El la lógica el 1^o punto. Cap. 4. lib. 8.
Periexmenias y incipit: Oratio est vox

y Ella física el punto 3. Cap. 4. lib. 8. De
natura y incipit: Communis quidem pa-

ralesci manana a las 4. Ella tarde

Testes Juan Toms y Juan
Olivera.

A 17. Junio 1807.

Top. 2. Toag^o Cono^o y jund^o el anted^o Colegio ap^o El
Olivera. acistia alas Cons previas al Grado de
Bas en d^a facultad que pide Dr. Josep ha
Toag^o Joaquín Olivera para cuya fun-
cion acistieron los mismos. El anted^o auto

Y habiendo defendido el acto el Cono^o
con la acistencia el Pad^o el P. Serra to-
cando el turno al D^a Sard y los 4. aram^{os}

que se han hecho los P^{tes} D^{tes} P. Prohens
P. Ferrer, P. Puella, y P. Campini y quedo
aprovado n^o discrept^o.

Y en disolverse el Colegio ha sido
examinado por los P^{tes} D^{tes} P. Prohens P.
Ferrer P. Puella, P. Campini, D^a Paquetot
y D^a Sard, y quedo aprovado n^o discrept^o. Y
haviendo prestado la mofescion Ella se
sele confirió D^o Bar. por sus m^{os} de Y.
y quedam^{os} se prestó el juram^{to}. Escrito de
n^o lo qual

Testes Juan Toms y Juan
Olivera

A 18. Junio 1807.

Licón 9 p^{to} Com^o y jund^o el Cotto. A Filo^o en la la-
A D^a Salvador pilla A la R^a Vnu^o L^a A D^a Alu. 2^a.
San. - D^a y Procancto a fin. A D^a Alu. 2^a.
puntos para el Grado ma^o en d^a facultad
que pide Dr. Salvador San. quien ha leido
la mofia h^a A D^a Alu. 2^a. A los puntos que le
ñalaron los P^{tes} Puntuantes esto es el lib.
Ella lógica el Cap. 4. lib. Periexmenias que
empieça: Oratio est vox, y Ella física el Cap.

4. En materia que empieza: Eorum quidem
 & habiendo defendido el acto & Cond. con la
 asistencia En Pad no el P. Serra Cap. to.
 cuando el Tuxno al P. Prohens, y los d. ay.
 que le han hecho los señores Jaquetot, Pro
 hens, Ferrer, y Perello, y quedo apro-
 vado n. e. discept. tamquam bonum
 et valde condignum

Testes D. Juan Llo-
 rey y el D. Pablo Morey

Dia 18 Junio 1807.
 Miguel Llom. Com. y Jan. el Cott. & Filosofia en d. la
 p. ard. Capilla a fin de dar a las Cond. previas
 al Grado & Bas. en d. la Facultad que pide
 D. Miguel Llom. para su funcion.
 asistieron los mismos El auto que ante
 cede.
 P. Prohens et Reliqui.

& habiendo defendido el acto & Cond.
 con la asistencia En Pad no el P. Perello
 tocando el tuxno al P. Ferrer y los d. ay.
 que le han hecho los señores

D. Jaquetot, P. Prohens, P. Ferrer, y P. Serra y que
 do aprobado n. e. discept.

& despues de oido el Cott. la d. o. pa-
 minado por los señores P. Prohens, P. Ferrer
 y P. Serra, y quedo apro. n. e. discept. & ha-
 viendo des. Prestado la Profesion de la fee
 se le confirió d. no. Bas. por P. Serra M. I. y se
 guardante presto el juramento Perito.

Testes D. Pablo Morey
 y el Licen. D. Salvador Sans.

Grado ma. & Filosofia en d. la
 R. Vno. L. a. D. Salvador Sans por el M. I. R.
 D. Pedro F. L. Molinar.

P. Prohens
 P. Ferrer
 P. Perello
 P. Campins
 D. Jaquetot
 D. Fort
 D. Sard.
 D. Bast. Juan
 D. Pons

Ayuntamiento
 P. Perello
 D. Jaquetot
 D. Pablo Morey
 D. Melchor Bertand.
 Pad no
 L. P. Vic. Verro
 Quedo

Quedó aprobado nemine
discrepante ~~tangua~~ con las
Calidades tanguam benemerito
tum valde et valde condignum.

testes
D. Fran.^{co} Moxey
D. Alaraz.

A 22 Junio 1807.

Juan Com.^{do} y jur.^{do} el Cott.^o Filosofía en la
Sobivellar. Y por la Elab.^o Univ.^o Letra. Com.^{do} M.
M. Y. P. y Procanecto á fin de asistir
á las Cons. previas al Ex.^o de Bar en
la facultad que pide dicho Juan. Pide.
Mas para cuya función asistieron los sig.^{tes}

P. Prohen

P. Ferrer

P. Serra

D. Taguador

D. Verd

D. Ripoll

D. Juan

D. Pons

D. Benrosea

y habiendo defendido el acto de Cont.
con la asistencia de su Pad.^{no} el P. Pae.
No tocando el Turno al D. Verd y los

A. arg.^{os} que le han hecho los V.^{os} D.^{os}
P. Campu, D. Taguador, P. Prohen y P.
Ferrer, y quedo aprobado n.^o discrep.^{te}

Y despues de oír elto el Cott.^o ha sido
examinado y tentado por los Padres Pro.
hen, Ferrer y Serra, y quedo aprobado n.^o
discrep.^{te} Y habiendo prestado la profesión de
la fee, se le confirió dho. Bax. por I. /^a M. Y.
y seguidam.^{te} prestó el juram.^{to} de estilo.

Bax.^o
Moxey

Seguidam.^{te} defendió iguales Cons. en
Bax.^o Moxey con asistencia de su Pad.^{no} el
P. Penello tocando el Turno al P. Serra y los
A. arg.^{os} que le han hecho los V.^{os} D.^{os}
P. Serra P. Campu, D. Taguador y P. Prohen
y quedo aprobado n.^o discrep.^{te}

Y oír elto el Colegio ha sido examinado y tentado por
los P. P. Prohen, Ferrer y Serra, y quedo aprobado. Y
habiendo los dos prestado la profesión de la fee, se les
confirió dho. Bax. por I. /^a M. Y. y seguidam.^{te}
prestaron el juram.^{to} de estilo.

Testes Vidal y Juan San
cho.

A 24. Junio 1807.

Exadoma^{ra} & Filosofía conexas en la Zofe-
ria Dña. Univ.^{da} a' or Gabriel Anoncu y Comes
Acordó por el Vn. y l. or Pbro Fr. Melina^{re}

Da p. Pachens

Da p. Puello

Da p. Serra

Da p. Campen

Da Toquitos

Da Da Ripoll

Da Pons

Da Pasqual

Ano^{ro}

p. Serra

D. Sebastian Texera

D. Barte^{re} Ulmuntaner

D. Salgado^{re} Sano

Pd P. Texera Cate^{co}

Aprobo^{ro} n^o discreto tamq^{ue} benem^{er}itum

Testes Lounso Pons

et D. Pablo Coll

A 28. Junio 1807.

Exadoma^{ra} & Filosofía conexas en la Zofe-
ria Dña. Univ.^{da} a' or Lina^{re} & or Vn^o P. Loucas y
Cladina por el Vn. or Pbro Joseph Melina^{re} R^{on}

p. Pachens

p. Texera

p. Serra

p. Campen

D. Verd

D. Sano

D. Ripoll

D. Toques

Ano^{ro}

p. Texera

D. Guite^{re} Pono

D. Barte^{re} Cladina

D. Gabriel Anoncu

Pdno p. Fr. Nicolas Puello Cate^{co}

Aprobo^{ro} n^o discreto tamq^{ue} benem^{er}itum
et valde condignum

Testes Proprio Ulmuntaner

fmo D. Pbro Joseph

Farciat

A 2. Julio 1807.

Ana I. Com. do y jun. do el Colegio de Filosofia en la
Saura. Capilla de la R. Vniversidad de la Com. de
M. Y. S. R. y Procanonico. A fin de auer
tina a las Conclusiones previas al Exa
do de la R. en la Facultad que pide
Antonio Saura para cuya funcion
asistieron los sigs.

P. Prohens	D. Taquetot
P. Ferner	D. Juan
P. Serra	D. Ripoll
P. Campuri	D. Pon
D. Sard	
D. Verd	

y haviendo defendido el acto el Con. con la
asistencia de su Pad. no el P. Perello tocando
el turno al D. Taquetot y los d. arg.
que le han hecho los exes. D. Ferner
P. Serra, P. Campuri, y D. Taquetot
y quedo aprobado ne. discept.

Don Jayme. Losa. Losa defendio D. Jayme Hon
Francisco. Losa y el asel con la asistencia de su Pad. no
el P. Perello tocando el turno al mismo

y los d. arg. que le han hecho los exes
D. Ferner, P. Ferner, P. Serra, y Cam
puri, y quedo aprobado ne. discept.

Y despues de discurrir el Colegio han
sido examinados y tentados por los P. P. Pro
hens, Ferner, y Serra, y quedaron aprobados
ne. discept. Y haviendo defendido Perello
la profesion. El asel con la compra de D. No.
Bas. por su D. M. Y. y seguidam. se presta
ron el juram. de oficio.

Tercer D. Rafael Sar
ra y D. Juan Domerc

A 8. Julio 1807

Pedro I. Com. do y jun. do el Colegio de Filosofia en la
Saura. Capilla de la R. Vniversidad de la Com. de
El M. Y. S. R. y Procanonico. A fin de auer
tina a las Conclusiones previas al Exa
do de la R. en la Facultad que pide D. Pedro
Torre Susa Seminarista para cuya fun
cion asistieron los sigs.

P. Prohens	Dr. Vico
P. Ferrer	D. Jaquotot
P. Serra	D. Ferrer
D. Campini	Dr. Juan
D. Sand	D. Ripoll

Y habiendo defendido el acto el Con-
sejo la asistencia de su Pad. no el P. Pe-
rillo Casco tocando el turno a Dr. Vico
Ferrer, y los 4. aragot. que le han hecho
los ptes. Drs. D. Jaquotot, Dr. Ferrer, P.
Prohens, y P. Ferrer quedaron aprovad.
ne. de discrep. te

Dr. Lorenzo Zouales Con. defendio Dr. Lorenzo Vile-
llia con la asistencia de su Pad. no el P. Pe-
rillo tocando el P. al P. Prohens y los 4.
aragot. que le han hecho los ptes. P. Serra
P. Campini, Dr. Jaquotot, y Ferrer, queda-
ron aprovada ne. de discrep. te

Y disuelto el Colegio han sido exami-
nados y tucados por los ptes. Drs. P. Pro-
hens, P. Ferrer, y P. Serra, y quedaron
aprovados ne. de discrep. te Y habiendo pro-

tado la profesora de la fee se les confirió
Dho. Bar. por su sinonia. pte. guardam. te
presentaron el juram. te

Teses Dr. Juan Clon
y Dr. Jayme Fontana

A. 15. Julio 1807.

Consejo y jur. de el Colegio de Filosofia en
su Pablo Con. y jur. de el Colegio de Filosofia en
la Capilla de la R. Mis. de la Com. de el
V. L. de la R. y Pro. de la R. de la Com. de el
las Cons. pte. al Grado de Bar. en Dha
facultad que pte. Dr. Pablo Ties
para una funcion asistida los sigs.

P. Prohens

P. Ferrer

P. Porcello

P. Campins

Dr. Sard

Dr. Jaquotot

Dr. Ferrer

Dr. Verd

Dr. Juan

Dr. Ripoll

y habiendo defendido el auto y con la asistencia de su Padro el P. Serra Can^{co} tocando el turno al P. Campins Cott^o

y los 4. arg^{tos} que le han hecho los p^{res} Dr^s P. Prohens, P. Ferrer, P. Porcello y P. Campins, y quedo aprobado n^o discrep^{te}

Anat. Maria
Jueces

Yguales Cons. defendio Dr. An^o Ulla
ria Jueces con la asistencia de su Padro
el P. Serra tocando el turno al P. Ferrer
Can^{co} y los 4. argum^{tos} que le han hecho
los p^{res} Dr^s D. Joaquin Jaquotot, Dr. An^o
Ferrer P. Prohens y P. Ferrer y quedo apro-
vado n^o discrep^{te}

Después de disuelto el Cott^o han
ido examinados y testados por los pp.
Prohens, Ferrer y Porcello y quedaron apro-
vados n^o discrep^{te}. Y habiendo jure

tado la posesion de la fel, se les con-
fio Dr. Par. por P^o M. L. y con
dant^{te} p^{re}stacion el juram^{to} de estilo

Testes Dr. Juan Clan
y Dr. Lorenzo Melia

A 27. Julio 1807

Dr. Dniolas
Habor p^{re} Con^{do} y jundo el Colegio de Filosofia en la
Capilla de la R^a M^a L^{ra} Juan. El
m. L. S. D. y Procanecto a fin de au-
tor a las Cons. p^{re}vias al Sn^{do} de Bar. en
la facultad que p^{re}de Dr. Dniolas Habor p^{re}
para cuya funcion asistieron los sig^{tes}

P. Prohens

P. Serra

P. Porcello

Dr. Ferrer

P. Campins

Dr. Verd

Dr. Juan

Dr. Sard

Dr. Pons

Dr. Jaquotot

y habiendo defendido el auto y con la
asistencia de su Padro el P. Ferrer tocando
el turno al Dr. Rubi Cott^o y los 4. arg^{tos}

que le han leído los señores P. Serra,

P. Pinello y P. Compagni y D. Jaquotot y

quedo aprobado n.º discrept.

Pero Anad
Pasqual.

Lo qual con consentimiento de su Padre el P. R.

zelio tocando el turno al P. Serra, y los 4-
axumtos que le han leído los señores D. J.

de Anad. Serra, P. Prohens, P. Fornen
y P. Serra quedo aprobado n.º discrept.

Y despues de dictado el libro han
ido examinados y fentados el primero por

los P. Prohens, Serra, y Pinello y el otro

por los P. Prohens Fornen y Serra y

quedaron aprobados n.º discrept. Y havien

do prestado la profesion de la fe sele

confesio deo Ban. pondus suu. 2. y se

dam. te prestaron el juramento de fide

Testes Fidel y Juan

Lampo

A 11. Novre 1807.

D.º Felix Lobo pro y D.º Juan presentacion el juramento de la filosofia

Testes D.º Jaime Ripoll
D.º J.º Pons.

A 11. Novre 1807.

on.º ham.º Cono.º y jin.º del libro de filosofia en la Ca
Tanyols. para el la R.º Univ.º de la Esp.º de animal son

rean puntos para el libro ma.º en la afu

urad que pide el m.º 2.º D.º Juan.º Tanyols

pro.º Canonicos y Ancedianos de la Sta. Iglesia

para cuya funcion acitacion de r.º

P. Ferron

P. Serra

P. Pinello

D.º Serra

D.º Lobo

D.º Lobo

D.º Juan

D.º Ripoll

D.º Pons

D.º Jaquotot

y le salieron el lib. de la logica 3.

puntos 1.º

1.º m.º Dist. 1.º Cap. 2.º De substantia

2.º m.º Dist. 4.º Cap. 2.º De eorum formis

3.º m.º Dist. 5.º Cap. 28. De fallacia ignorancia et non

ut la filosofica 3.º

1.º m.º Cap. 4.º De corruptione

2.º m.º Cap. 11. De voluntate

3.º m.º Cap. 12. De memoria

y le unalaron los 814 ptes de la logica el 2.º pto
Cap. 2. De centum formis qd incipit: Primum in
subiecto. Y la fisica el 1.º punto Cap. 4. De
corruptione qd incipit: Aut corruptio.
para leer mañana alas 2. y 1/2 de la tarde.

Juan And. Seguidamente defendió iguales Como Juan
oms. And. oms con la asistencia de su Padre
el P. Pastens tocando el turno al **Dilecto**
y los 4. oradores que le han hecho los
tres Dns P. Puello, D. Jaqueto, D. Fernan
y P. Ferrer, y quedaron aprobados n.º de
cepte

D. Bartol.
Gaya. Yguales Como defendió D. Bartol. Gaya
fmo con la asistencia de su Padre el P. Puello
tocando el turno al mismo, y los 4. an
gumtos que le han hecho los tres Dns P. Pa.
na D. Jaqueto, D. Fernan y P. Pastens
y quedaron aprobados.

D. Juan
And. Asimismo defendió iguales Como D. Ben.
nando Andon fmo con asistencia de su Pa.
drino el P. Puello tocando el turno al P. Ja.
queto, y los 4. oradores que le han hecho
los tres Dns P. Ferrer, P. Serra, D. Jaqueto
y D. Fernan, y quedo aprobado n.º de
cepte

Jayme También defendió iguales Como D. Jayme
Talladas con la asistencia de su Padre el P.
Serra tocando el turno al P. Pastens, y los
4. oradores que le han hecho los tres Dns
P. Pastens, P. Ferrer, P. Puello, y D. Jaqueto.
y quedaron aprobados n.º de
cepte

Despues han sido examinados y tratados
el 1.º por los P. P. Ferrer, Serra y Puello; los
dos sigs. por los P. P. Pastens, Ferrer y Serra,
y el ultimo por los P. P. Pastens, Ferrer y
Puello, y quedaron aprobados n.º de
cepte. Y
haviendo prestado la profesion de la fe se les
conferio D.º Bar. por la fma. M. Y. y segun
damte prestaron el juramto de fidei.

Testes D.º Juan.º Moxey y
Fidel.

Grado mayor de Filosofia
conferido con las solemnidades el 12. de Mayo 1807.

D.º Juan.º Convocado y jurado el Colegio de Filosofia en
la Capilla de la R.º Univ.ª de La Laguna
a la liura de puntos para el Grado ma-
yor en la facultad que pide el M. Y. D.º
Juan.º Tanyols Canonigo y Archidiano de

Anglo - Tagalog Terna, Prohem, y Sonna

Después de haberlo examinado y tratado
por los señores P. Prohens, P. Ferrer y P. Serra
y quedo aprobado en el Oratorio y ha sido pro-
tado

la mofion de lafe rite con pñs dñs. Bñ
y fquidam^{te} pñs el pñam^{to} de cñslo.

Testes Vñdel y Juan
Sampo.

A 30. Nov^{re} 1807.

Jayme Poria. Cono^{do} y pñdo el Cñslo de Klorofia en la
Capilla de la M^{te}. Vñs. L^{ta} de L^{ta} de L^{ta} de L^{ta}.
J. R^{ta} y Pascanetto. Añu^{do} de la mofion de lafe
pñs al Bñs de Bñs en Klorofia de lafe
que pñs de J. Jayme Poria pñs para cuya
funcion asistieron los rñs

D^o Pñs
D^o Fernex
D^o Serna
D^o Serna
D^o Jaquotor

D^o Juan
D^o Ripoll
D^o Pons
D^o Bernarrea
D^o Pasqual

Y haviendo defendido el acto de Cono^{do} con
la asistencia de su Pad^{re} no el P^o Pñello tocan
do el turno al P^o Fernex y los 4. argum^{tos}
que le han hecho los Pñs dñs D^o Jaquotor,
D^o Serna, P^o Pñs, y P^o Fernex
y quedaron aprovados n^o discept^{os}

Pedro Jñs. Yguales Cono^{do} defendio Pedro Toray como
Simonet net pñs con la asistencia de su Pad^{re} no el P^o Pe-
nello tocando el turno al P^o Juan y los 4.
argum^{tos} que le han hecho los Pñs dñs
P^o Serna D^o Jaquotor, D^o Fernex y P^o Pñs.
hens, y quedaron aprovados n^o discept^{os}

Andres Gamundi. Tambien defendio iguales Cono^{do} An-
dres Gamundi Seminario con la asis-
tencia de su Pad^{re} no el P^o Penello Cat^o to-
cando el turno al P^o Serna Cat^o y los
4. argum^{tos} que le han hecho los Pñs dñs
P^o Fernex P^o Serna D^o Jaquotor y D^o
Fernex quedaron aprovados

Despues han sido examinados y tenta-
dos por los Pñs dñs P^o Pñs, P^o Fernex y P^o
Serna Cat^o y quedaron aprovados n^o dis-
cept^{os}. Y haviendo prestado la mofion
de lafe rite con pñs dñs. Bñs. por su sa-
m. y fquidam^{te} pñs el pñam^{to}
de cñslo.

Testes Vñdel y Juan
Sampo

A 14. Enero 1808

Joseph Llado. Cono^{do} y jun^{do} el Colegio de Filosofia en la Capilla de la R^a. Vn^o de L^oa. y con el M. L. S. R^o y Procanecto. afin la vista a las Cons. previas al Grado de B^a en la facultad que pide don Joseph Llado para una afuccion a la vista

los 14

P. Prohem

P. Ferrer

P. Serra

D^a. Ferrer

D^a. Ripoll

D^a. Juan

D^a. Pons

P. M. Vidal

D^a. Pasqual

~~D^a. Ferrer~~

y habiendo defendido el acto el Cono^{do} con la asistencia de M. Pado el P. Penello tocando el canto al D^a. Ferrer Coll^o y los A. arxos que le han hecho los R^o. Pado Prohem, Ferrer y Serra y don Anad. Ferrer y quedaron aprovados ne discrept^o

y despues ha sido examinado y teta do

do por los R^o. Prohem, Ferrer y Serra y quedo aprovado ne discrept^o. Y habiendo prestado la jurfesion el afu se le confirió don. Pado por su M. L. y segund^o pinto el juram^{to} de errito

Testes Redel y Man Sampo

A 29 Enero 1808

Juan Roig

Cono^{do} y jun^{do} el Colegio de Filosofia en la Capilla de la R^a. Vn^o de L^oa. y con el M. L. S. R^o y Procanecto. afin la vista a las Cons. previas al Grado de B^a en la facultad que pide don Juan Roig para una afuccion a la vista con los 14

P. Prohem

P. Ferrer

P. Serra

D^a. Pasqual

D^a. Ferrer

D^a. Ripoll

D^a. Pons

D^a. Pasqual

D^a

D^a

D^a

y habiendo defendido el acto el Cono^{do} con la asistencia de M. Pado el P. Penello tocando

Colegio de Filosofia en poder de D. R. Molinas Cononij

Testes D. Anad. Inat
fmo y vedel.

A 11. Marzo 1808.

Miguel
Palou.

Cono^{do} y jund^o el Coll^o de Filosofia en la
Capilla de la R. Vni^o de San J. orden el m.
L. R. y Procancc^o a fin de asistir a las
Cons. previas al Grado de Bax. en dha. fe-
cultad que pide D. Miguel Palou Dical^o
para cuya funcion acusaron los sig^{tes}

P. Proheni	D. Pons
P. Ferrer	D. Pasqual
P. Serra	
D. Ripoll	

y habiendo defendido el acto el Cono^{do} contra
a existencia de su Padro el P. Piello tocando
el turno al P. Proheni Cate^{to} y los d^{os} arg^{tos}
que le han hecho los Ex^{os} D^{os} P. Proheni
P. Ferrer, P. Serra, y P. Proheni y quedo agno-
vado n^o discrept^o

Y despues ha sido examinado y tuitado
por los arced^{os} P. S. Proheni, Ferrer y Serra

y quedo agnovado n^o discrept^o Y habiendo de-
fendido jurado la profesion de la fe, de
confesio^o dho. Bax. por Susia m. y. y regi-
strante ante el juram^{to} de Cerrito.

Testes Vedel y Juan Lempio

A 5. Mayo 1808.

Raym^{do} Cono^{do} y jund^o el Colegio de Filosofia en el oratorio
de la R. Vni^o de San J. orden el m. L. R. y Pro-
cancelt^o a fin de asistir a las Cons. previas al Gra-
do de Bax. en dha. facultad que pide D. Ray-
mundo Pou de Montaxina para cuya funcion
acusaron los sig^{tes}

P. Ferrer	D. Ripoll
P. Serra	D. Pons
D. Jaquetot	D. Pasqual
D. Ferrer	P. A. Soler
D. Juan	

Y habiendo defendido el acto el Cono^{do} contra
a existencia de su Padro el P. Piello, tocando
el turno al D^o Juan, y los d^{os} arg^{tos} que le
han hecho los Ex^{os} D^{os} P. Ferrer, P. Serra
D. Ferrer y D. Jaquetot y quedo agnovado n^o discrept^o

La profesión de lafece se le confirió Dho.
Bar por su S^{ra} M. Y. y seguidam^{te} pres-
to el juram^{to} de este

Testes Juan Tomas y
Juan Vird

Bar^{to}
Sureda. A 4. Julio 1808.
Como do y jun^{do} el Coll^o de Filosofia en el
orden de vicario Alar^o Vno^o L^oca
Joan El M^o Y. S. R. y Procanecto^o
a fin acitir al Grad^o de Bar. en dha.
facultad que pide bapo el título de
Suficiencia Bar^{to} e Sureda lo hizo p^o
una función acitiraron los sig^{os}

P. Serra	D ^o Pasqual
P. Pinello	D ^o Pons
D ^o Sard	D ^o Bordoy
D ^o Jaquotot	
D ^o Serra	

y haciendo defendidos el acto de los con-
la acit^o de cada uno el P. Serra tocando
el timbre al P. Serra y los S. arxto^{os} que
le han hecho los D^{os} Jaquotot
y Serra Coll^o y P. Serra y Pinello Coll^{os}

quedo aprobado en dizep^{te}

Y sin disolver el Coll^o ha sido exa-
minado y tentado por los S^{es} D^{os} Serra
P. Serra, P. Pinello D^o Sard. D^o Ja-
quotot D^o Serra y D^o Pons. y quedo
aprobado en dizep^{te} Y habiendo pres-
tado la profesión de lafece; se le confie-
rio Dho. Bar por su S^{ra} M. Y. y seguidam-
ente pressto el juram^{to} de este

Testes D^o Simon
Bordoy y Videl

A 8. Julio 1808
Como do y jun^{do} el Coll^o de Filosofia
en el orden de Alar^o Vno^o L^oca e Joan
El M^o Y. S. R. y Procanecto^o a fin acitir
al contar puntos para el Grad^o de
en dha facultad que pide D^o Bar^{to} e
Sureda lo hizo p^o una función acitiraron los sig^{os}
y teniendo sido examinado
y tentado por los S^{es} D^{os} Serra y P.
Pinello, D^o Lobo y D^o Juan para mayor
función acitiraron los sig^{os}

Dr. Serra	Dr. Pasqual
Dr. Penello	Dr. Texeras
Dr. Jaquotot	Dr. Pons
Dr. Ferra	Dr. Simon
Dr. Juan	Dr.
Dr. Ripoll	Dr.

y le salieron el libro de la Logica
nueva los 3 ptes sup

1^{ra} pm. Cap. 1^o p. 25. Logica nueva el P. one

2^{da} pm. Cap. 7. Al sup. de la

3^{ra} pm. 7^{ma} 3^{er} parte de demonstracione pen equiva

y la fisica los 3 sup

1^{ra} pm. Dist. 2. De substantia corporea

2^{da} pm. Dist. 10. De intellectu

3^{ra} pm. Dist. 4. De Deo deducto

y le señalacion los tres Puntuales el
lib. de la Logica nueva el punto 1^o Cap.

1^o De p. one quod incipit p. one enora

ri. y la fisica el 2^o punto Dist.

10. De intellectu que incipit Intel

lectus para leer mañana alas 5. y

lortande.

Testes Fedel y Juan
Lampo

A 9. Julio 1808.

Consejo y jondo el Colegio de Filosofia
en el orat. oracion a la M. M. P. M. L. L.
y om. el M. L. L. R. y Pro cancell. a fin
de acenar a la lición y puntos para el tra-
do ma. en d. n. facultad que pide or. Ban-
tholome Sureda, quien ha lición su media
hora y lición y los puntos que le señala-
ron los tres Puntuales, esto es y la logi-
ca nueva el Cap. 1^o De p. one. quod incipit =
Propo. cor oratio; y la fisica Dist. 10. De
intellectu; que incipit = Intellectus; y lavi-
endo defendido el acto y Cont. con la a. i. o. t.
y su padro el P. Ferra, tocando el turno al
mismo y los tres orat. que le han hecho
los tres D. n. Penello, Dr. Jaquotot Dr.
Ferra y P. Serra quedaron apovadi ne
dixit tanquam benemeritum, et
valde condignum

asistieron los sigs

P. Ferrer

P. Serra

D. Jaquotot

D. Sard

D. Juan

D. Ripoll

P. Gorden

D. Sebastian Sans

y habiendo defendido el acto el Con. con
la asistencia de su Pad. no el P. Piello can.
tocando el turno al P. Ferrer can. y los
4. argumentos que le han hecho los vtes
desp. de Joaquín Jaquotot. P. Ferrer, P. Sa
y D. Jaquotot

Miguel
Oliver.

Yorales Cono. defendió el acto Oliver
contra la asistencia de su Pad. no el P. Piello
tocando el turno al D. Llo. y los 4. argu.
que le han hecho el P. Ferrer, P. Serra, D.
Jaquotot y P. Ferrer quedo aprobado n.
discepte

Despues han sido examinados, y
tentados por los vtes P. Ferrer, P. Serra
y D. Jaquotot quedaron aprobados
n. discepte. Y habiendo prestado la
profesion de la fe se les confirió dho.
Bax por susria M. L. y seguidam.

prestaron el juramto. de estilo

Teses

A 13. Oct. 1808

Barat.
Turia.

Cono. do y jur. do el Colegio de Filosofia en el
orator. interior de la R. Univ. de Ler. a. y con
el M. L. S. H. y Pascanetti ajen. A
acusa a las Cont. previas al Frasco A
Bar. en dha facultad que pide D. Barat. Turia
para una funcion asistieron los sigs

D. P. Ferrer

D. P. Piello

D. Jaquotot

D. P. Gorden

D. Guilt. Pons

D. Pons J. de Galmes

y habiendo defendido el acto el Cono.
contra la asistencia de su Pad. no el P. Serra tocan
do el turno al mismo, y los 4. argumentos que
le han hecho los vtes des. P. Piello, D.
Jaquotot, P. Ferrer y P. Piello, y quedaron
aprobados n. discepte.

Y despues de discepte ha sido exami
nado y tentado por los antedichos vtes
y quedo aprobado n. discepte. Y habien

do presentado la profesión Alafee se le con-
firió Dho. Bax. por sus^a M. L. y segund^a
nuestro el juram^{to} & estilo

Testes Videl y Juan
Sampo

A 17. Oct. 1808.

Amad. Condo y jun^{do} el Cotto. & Teoropía en el oratⁱⁿ in-
Moll. tencion Alafee. Vmo. d. Lira Com. Al M. L. S.
R. y Procanctel. Afm. Acusim. a las Con-
pauvas al Grado el Bax. en dha facultad
que pide Amad. Moll para cuya función
asistieron los sig^s

P. Pro Lens

P. Fernex

P. Serra

D. Jaqueto

D. Juan

D. Ripoli

D. Pono

P. Jader

y haviendo defendido el acto el Cond^o
con la asistencia de su Pad^{ro} Puello tocan-
do el turno al D. Juan y los 4. argum^{tos}
que le han hecho los ex^{es} g^{es} Jaqueto
P. Pro Lens, P. Fernex, y P. Serra quedaron

aprovad^s n^o discrept^s

Borax? Ygnacio Cond. defendio d^o Borax? Fer-
nando con la asistencia de su Pad^{ro} el P. Pe-
nello tocando el turno al ~~ex^o Bax. Juan~~ ^{mismo Puello}
y los 4. arg^{tos} que le han hecho los ex^{es} g^{es}
Jaqueto, Pro Lens, Fernex y Serra quedon-
ron aprovad^s n^o discrept^s

Y despues de disueltos el Cotto fueron
examinados y tratados por los ex^{es} g^{es}
P. Pro Lens, P. Fernex y P. Serra quedaron
aprovad^s n^o discrept^s. Y haviendo pre-
tado la profesión Alafee se le confirió
Dho. Bax. por sus^a M. L. y segund^a-
mente prestaron el juram^{to} & estilo

Testes Videl y
Juan Sampo

A 14. Nov^{re} 1808

Juan Cond. y jun^{do} el Cotto & Teoropía en el
Moll. oratⁱⁿ inccion & oim. Al M. L. S. R. y Pro-
canctel. Afm. Acusim. a las Cono prauias

al Grado I.º en la facultad que pide
Juan Vex para cuya función acustaron
los sigs

D.º Pacheco
D.º Serra
D.º Pixello
D.º Lima.

D.º Ripoll
D.º Pasqual
D.º Mayol

y habiendo defendido el acto el Conde
con la asistencia de su Pad.º el P.º Ferrer
tocando el turno al D.º Ripoll y los Pan-
guin^{tes} que lo han hecho los señ.ºs D.ºs
P.º Pixello, D.º Serra, D.º Pacheco y P.º
Lima, y quedo aprobado n.º discreto
y despues ha sido examinado y tenta-
do por los señ.ºs D.ºs P.º Pacheco, P.º Serra y
P.º Pixello, y quedo aprobado n.º discreto
y habiendo prestado la profesora Ma-
je.º se le confirió el B.º por las sigs.ºs

Testes Videl y
Mig.º Salva.

A 15. Nov.º 1808.
Cono.º y Jun.º el C.º de Filosofía en el
orac.º interior Ma.º R.º M.º L.º a.º con
el M.º L.º R.º y Procancto.º a fin de

acustar al sortear puntos para el Grado ma.º
en la facultad que pide el Miguel Salva Lavi-
endo sido examinado y tentado por los señ.ºs
P.º Pacheco, y Ferrer, Ripoll y Lavi, para cuya
función acustaron los sigs

D.º Pacheco
D.º Ferrer
D.º Serra
D.º Lavi
D.º Jaquero
D.º Ferrer

D.º Juan
D.º Ripoll
D.º
D.º
D.º

y se salieron al lib.º a la logia los 3.ºs sigs

1.º pm. Cap.º 11. De modis prionis
2.º pm. Cap.º 28. De silogism.º Philosophico
3.º pm. Cap.º 2. lib.º 8. Topiconum
y Clafisicalos 3.ºs sigs

1.º pm. Dit.º Cap.º 6. lib.º 8. De natura
2.º pm. Dit.º Cap.º 4. lib.º 2. Meteorologiconum
3.º pm. Dit.º Cap.º 1. De respiracione

y se señalaron los señ.ºs Puntuales a la logi-
ca el 1.º punto Cap.º 11. De modis prionis.º
incipit Prionis autem y el la física el 1.º

punto Cap. 6. D. B. 8. De natura qd
miseri Quoniam autem = para te
manana alas 3. La tarde.

Testes Gab! Salom y
videl.

A 15. Nov. 1808

Grado ma^{or} de Filosofia confixion en el
orac. univ. de la M. Vno. Lra. a^l qm
Banco. Lenda Coligial, por el M. V. R. D^o

Motinas

P. Pachens

P. Serra

P. Pinello

G. Sagd

J. Jaquero

G. Serra

G. Juan

D. Ripoll

G. Paqual

G. Pons

P. Gorden.

Apptos

P. Pinello

P. Serra

G. Tarras

J. Juan de Montano

Padre P. Miquel Ferrer

Apdo. n.º discrep.º tamq. venientum et valde
condignum

Testes G. Vno. Lra. Tarras
D. Banco. Ferrando

Juan Co

A 15. Nov. 1808.

Ferrer. (Consejo y Junta el C.º de Filosofia en el ora-
torio univ. de la M. Vno. Lra. El orden
de M. V. R. y Pascual. Lra. El orden
de las Cons. previas al Grado de Bacc. en dha.
facultad preside D.º Juan Ferrer para
una funcion a univ. los sig.

D.º Pachens

G. Serra

D. Serra

G. Sagd

D.º Jaquero

P. Gorden

G. Serra

D. Juan

G. Ripoll

G. Pons

Y habiendo defendido el acto el Cons. con la
asistencia de su Padre. M. P. Pinello tocando
el Torno al P. Pachens, y los A. apptos que le
han de ser los p.ºs G. Jaquero, P. Pachens,
P. Ferrer, y P. Serra quedaron aprobados
nem.º discrep.º

Despues han sido examinados y ten-
tado por los p.ºs G. Pachens, P. Ferrer
y P. Serra y quedo aprobado n.º discrep.º
Y habiendo prestado la promesa el Acte

de confesión Dho. Bar. p. ondas? M. 22.
y segundando p. ondas? M. 22.

Testes Fidal y Mon-
cos Moneg

A 16. U. Nov. 1808.

Cono de y jun de el Cott. A Filosofia en el tra-
torio interior A la R. Univ. de Lugo el M. 22.
D. y Paconcelt. a fin A la Univ. de Lugo
on A punto para el grado ma. en Dho.
facultad que pide D. Miguel Salva,
quien ha leído la media hora de Lición
A los puntos que le señalaxon los D. P.
Punturales esto es el lib. Metaphisica el
Cap. 11. De motu primario; y Metaphisica
el Cap. 6. lib. 8. De natura. Y Laviendo de
fendido el acto A los con la acura A sala-
dino el P. Puella, tocando el turno al D.
on Anad. Ferra. Y los D. que le Lave-
no de los D. Gae. Laquotoi Ferra Padrens
y Ferra quedo aprobado n. de discepte
tamquam bonem.

Testes Manos Mo-
ney y Fidal.

A 20. Nov. 1808

Grado ma. A Filosofia conferido conferido
en la Iglesia Ma. R. Univ. de Lugo a D. M.
quel Salva y Cardell por el P. R. Novinas

P. Padrens

P. Sima

D. San

D. Laquet

D. Juan

D. Rysell

D. Pons

D. Tuzos

Aytor

P. Padrens

P. Sima

D. Cabra

D. Bara. Saaveda

Padre P. Puella

Aprobo de n. de discepte tamquam bonem
et valde condignum

Testes D. Gab. Salom

y D. Gab. Cruz

A 19. Nov. 1808.

El D. on Joseph Pons por jurar A Poligrafo
A Filosofia por fallecimiento A on Anad. Fer-
ra Regidor que murió el día 16. A este M. 19.

Testes D. Jayme Montoya
y D. Jayme Domínguez.

Born
Salmes

A 27. Febrero 1802.

Consejo y juri^{do} el Colegio de Filosofía en la Cap^{la}
lla de la R^a Univ^a de Litu^a y oñ^a M. J. S. R.
y Paoanceto. a fin de acustiar a los Cono. p^{re}vi-
as al Grado de Bacc en dha facultad que pide
en Born^{do} Salmes para su función acustieron
los sig^{tes}

P. Pashens

D^r Pons

P. Serra

P. Gaudin

P. Pardo

D^r Pasqual

D^r Jaquetot

D^r Ripoll

y habiendo oído el acto el Con^{se} con la
acustencia de su Pad^{re} P. Ferrer sac^{to} tocando
el turno al D^r Pons Collegiato y los 4. oron^{tes}
que le han hecho los Pro^{tes} P. Pardo D^r Jaque-
tot, P. Pashens, y P. Serra, y quedaron con-
v^{er}to nemine discrep^{te}.

Después ha sido examinado y tentado por los
p^{re}vi^{os} Pashens, Serra, y Pardo y quedo apro-
v^{er}to nemine discrep^{te}. Y habiendo prestado la pro-
fesion de la fe, se le confirió dho. Bacc^{to} p^{or}
el J. J. M. J. y seguidam^{te} presto el juramento
de estilo.

Testes D^{os} Vidal
y Vedel.

Sebastian
Amangual

A los 27. Abril de 1802.

Consejo y juri^{do} el Colegio de Filosofía en la Cap^{la}
lla de la R^a Univ^a de Litu^a y oñ^a M. J. S. R.
y Paoanceto a fin de acustiar a los Cono. p^{re}vi-
as al Grado de Bacc en dha facultad que pide
en Sebastian Amangual Collegial de Litu^a y oñ^a
la sap^a p^a cuya función acustieron los sig^{tes}

P. Probers

D^r Pasqual Trin^o

P. Serra

D^r Villella

P. Perello

D^r Simon Bordoy

D^r Pasqual

y habiendo oído el acto el Con^{se} con la asis-
tencia de su p^{re}vi^o P. Ferrer sac^{to} tocando el
turno al D^r Ferrer sac^{to} y los 4. argum^{tes} que
le han hecho los Pro^{tes} P. Perello, P. Probers,
P. Serra, y P. Perello y quedo aprobado nemine
discrep^{te}.

Después ha sido examinado y tentado por los
p^{re}vi^{os} Probers, Serra, y Perello y quedo apro-
v^{er}to nemine discrep^{te}. Y habiendo prestado la pro-
fesion de la fe, se le confirió dho. Bacc^{to} p^{or}
el J. J. M. J. y seguidam^{te} presto el juramento
de estilo.

Testes Juan Sancho
y Vedel.

Gratis.

F. Anad
Oliver.

A 7. Junio 1802.

Cono. y jun. el Colegio de Filosofia en la Capilla
ella R. P. Prio. Don M. M. Z. S. R. y Procon-
cell. Apr. A autor a las Cont. previas al Ex-
co. A. Donen D. facultad que pide M. P. Fa. An-
tonio Oliver Religioso observante para cuya
funcion asistieron los sig. d.

P. Pachens

P. Ferrer

P. Serra

D. Pons

D. Pasqual

D. Tinjones

D. Tenaxo

D. Guirre Pons

D. Pons Joseph Calmes

y habiendo defendido el caso el Cons. con la
asistencia de su Padre el P. Pinello Cat. co. tocan-
do el turno al D. Pons y los A. argto. que le
han hecho los P. P. Serra, P. Pachens
P. Ferrer Cat. co. quedaron aprobados n. o. decept.

Gratis.

F. Anad
Piza

Iguales Cons. defendio el P. F. Anad. Piza
observante con la asistencia de su Padre el P. Pe-
nello Cat. co. tocando el turno al D. Pons, y los
A. argto. que le han hecho los P. P. Pachens,
P. Ferrer, P. Serra y P. Pachens Cat. co. y
quedaron aprobados n. o. decept.

Gratis.

F. Juan
Guasp.

Tambien defendio semejantes cond. el R.
P. F. Juan Guasp Carmelita con la asisten-
cia

de su Padre el P. L. Ferrer Cat. co. tocando el tur-
no al D. Pons, y los A. argto. que le han hecho
los P. P. Serra, P. Pinello, P. Pachens, y P.
Serra Cat. co. y quedaron n. o. decept.

Anad
Rullon

Sejantes Cons. defendio D. Anad. Rullon
con la asistencia de su Padre el P. Ferrer Cat. co. to-
cando el turno al D. Pons, y los A. argto. que le
han hecho los P. P. Serra, P. Pinello, P.
Pachens, y P. Serra, y quedaron n. o. decept.

Juan Anad
i. Oliver

Iguales Cons. defendio D. Juan Anad
observante con asistencia del P. Ferrer Cat. co.
tocando el turno al D. Serra, y los A. argto.
que le han hecho los P. P. Pinello, P. P.
Pachens, P. Serra, y P. Pinello qued. ap. n. o. decept.

Despues han sido examinados y tuc-
dos esto es los dos prieros por los P. P. Pachens,
Ferrer, y Serra, y los otros tres por los P. P. Pachens,
Serra, y Pinello, y quedaron aprobados n. o. decept.
Y habiendo prestado la juracion de fidelidad
confirio dho. P. P. Pons. S. M. Y. y segund.
prestaron el juramento de fidelidad

Testes Vidal, y Juan
Lampo.

Año. Junio 1807.

Fra Juan
Baele

Conv. y jun. el Cott. y Filosofía en la Capilla
Ala R. Vmo. Lca. Com. Al M. J. S. R. y Pro
canciller. Afm. Acredit. al Grao. y Bax. en
Dha facultad que pide Fra Juan Baele. Dha. en
no Religioso. Tuvimos para una afunición acio-
naron los sigs

P. Prohens

P. Serra

P. Puello

D. Ripoll

D. Tugores

D. Pasqual

D. Pons

D. Pasqual Tuvim.

D. Rella

Y habiendo defendido el acto el Cons. con la aus-
tencia. Que padno el P. Ferrer. Caus. tocando el tur-
no al D. Lobo. y los 4. ar-
gum. que le han hecho los P. Prohens, P. Serra, P. Puello, y P. Pro-
hens quedaron aprobados n.º discrept.

Exordio.

Fra. Juan

Albarr

Iguales Cons. defendido Fra. Miguel Angermi.
Albarr. Tuvim. con la auct. a. Que padno el P.
Ferrer tocando el turno al D. Lobo. y los 4. ar-
gum. que le han hecho los P. Prohens, P. Serra, P. Puello, y P. Prohens, y queda-
ron aprobados n.º discrept.

Después han sido examinados y tentados
por los P. Prohens, Serra y Puello quedaron
aprobados n.º discrept. Y habiendo defendido
de la profesión el café; Le les confirió dho. Bax.

por el R. P. Fr. Nicolas Prohens Caus. co. primario
Y segundam. presentado el juramento. Aucto.

Tercer

Año. Junio 1807

Fra. Felix
Pons

Conv. y jun. el Cott. y Filosofía en la Capilla
Ala R. Vmo. Lca. Com. Al M. J. S. R. y Pro
canciller. Afm. Acredit. al Grao. y Bax. en
Dha facultad que pide Fra
Felix Pons Tuvim. para una afunición
austitieron los sigs

P. Prohens

P. Serra

P. Puello

D. Ripoll

D. Pons

D. Tugores

P. Darden

D. Sans

D. Muncaner

Y habiendo defendido el acto el Cons. con
la auct. Que padno el P. Ferrer tocando el
turno al P. Puello, y los 4. ar-
gum. que le han
hecho los P. Serra, Puello, Prohens, y P. Serra
quedaron aprobados n.º discrept. Y

Después el disuelto el Colegio ha sido exa-
minado y tentado por los P. Prohens, Serra y

P. Pinello Can^{co}, y quedo aprobado n^o dice
pante. Y haviendo prestado la profesión
de la fe se le confirió d^{ho}. Bax. por el R. P. Pro
hens Can^{co} primario & Filosofia. Y segun
damt^e presto el juram^{to} & estilo.

Testes Videl y Juan
Lamp.

A 17. Junio 1809.

D^o. Valen^{te} Cono^{do} y jun^{do} el Cott^o & Filosofia en la Ca
pilla de la R^a. Vno & Lira & orn. Al M^o. X
1^o. Rector y Procan^{cel} a fin & acitor al^{os}
Cons. previas al Grado & Bax. en d^{ha} fa
cultad que baxo el Título & suficiencia que
puede D^o. Valen^{te} Tixerens para cuya función
acustaron los sig^s.

P. Prohens
P. Ferrer
P. Serra
D^o. Ripoll
D^o. Pons.

D^o. Tuorres
P. Darden
D^o. Sard
D^o. Pinella
D^o. Juan Sureda

Y haviendo defendido el acto & Cond. con la
asistencia de un Pad^{re} el P. Pinello Can^{co} vocan
do el turno al D^o. Ripoll Cott^o y los s. or^{es}
que le han hecho los D^{os}. D^{os}. P. Prohens
P. Ferrer, P. Serra, y P. Prohens, quedaron

aprobados n^o dicept^e.

Y en diuolviendo el Colegio ha sido examinado y
tentado por los D^{os}. D^{os}. P. Prohens, P. Ferrer, P. Ser
ra D^o. Sard, D^o. Ripoll, y D^o. Pons, y quedo aprov.
n^o dicept^e. Y haviendo prestado la profesión
de la fe se le confirió d^{ho}. Bax. por su
p^a. M^o. X, y segundamt^e presto el juram^{to} &
estilo.

Testes Videl y on
Bax. arañada

A 22. Junio 1809.

Puntos Cono^{do} y jun^{do} el Colegio & Filosofia en la Capilla
& Tixerens. Al M^o. X. Vno & Lira & orn. Al M^o. X. P. R^o. y Procan
cel^{to} a fin & acitor al^{os} sortar puntos para el Gra
do en d^{ha}. facultad que puede D^o. Valen^{te} Tixerens
haviendo sido examinado y tentado por los
D^{os}. D^{os}. P. Serra, y P. Prohens con los laquitos, y
Libro para cuya función acustaron los sig^s.

P. Prohens
P. Ferrer
P. Serra
D^o. Sard
D^o. Ripoll
D^o. Pons

Padre Darden
D^o. Tuorres
D^o. Pasqual
D^o. Bonasaen
D^o. Pinella

y le salieron el lib. & la Logia los 3 puntos

sigp

1^{ra} pm Cap. 13. lib. 1. Priorum

2^{ra} pm Cap. 22. ejusdem lib.

3^{ra} pm Cap. 8. lib. 2. Priorum

y la física los 3. sigp

1^{ra} pm Cap. 6. et 7. lib. 3. De natura

2^{ra} pm Cap. 1. et 2. lib. 6. De natura

3^{ra} pm Cap. 8. lib. 8. De natura

y le señalan los p^{tes} puntuantes a la
lógica el 2.º punto Cap. 22. lib. 1. Priorum qd
incipit: Construere ergo. y la física el 2.º
punto. Cap. 1. lib. 6. De natura, qd incipit
Quoniam autem continua para l^{ta} m^ona
na alas 2. y ella.

Testes

A 22. Junio 1802.

Lición y Cono^o y jun^o el Colegio de Filosofía en la Capilla
puntos de la R. V. n^o L^{ta} y con. Al^{te} y S. R. y P.
Teaxer cancel^o a fin de autor^o a la lición y puntos p.
el Grado ma^o en d^{ta} facultad que pide d^o
Valentín Texer y Sampo, quien ha leído
su media hora a lición y los puntos que le se-
ñalan los p^{tes} puntuantes esto es el libro

A la Lógica el Cap. 22. lib. 1. Priorum qd incipit
Construere ergo; y a la física el Cap. 1.º lib.
6. De natura, quod incipit: Quoniam autem con-
tinua ut y habiendo defendido el acto y Cond
con la acitencia y su pad no el P. Pinello Cat^o
tocando el turno al P. Sura también Cat^o y los
los S. arq^{os} que le han hecho los p^{tes} d^{os} P. Sura y
P. Pashens, P. Ferrer, y P. Sura quedaron aprovad^{os}
n^o d^o arq^{os}, con las calidades y tamq^{uam} binent^{um}
et valde condignum

Testes D. Miguel Vique-
ra, y D. Jaime Fontana

A 27. Junio 1802.

Grado ma^o de Filosofía conferido en la Iglesia de la
R. V. n^o L^{ta} a d^o Valentín Texer y Sampo por
el d^o L. S. R. Ros Roillo
P. Pashens
P. Ferrer
D. Ripoll
D. Pons
P. Darden
D. Tague
D. J. Anas
D. J. Asqual
Aprova^o n^o d^o arq^{os} tamq^{uam} binent^{um} et val-
de condignum
Testes D. Juan Ferrer
y D. Gaspar Cortes

Don L^{do}
Pon^{te} III^o
Canals

A 15. Julio 1807.

Cono^{do} y jun^{to} el Coll^{gio} de Filosofia en la Capi-
lla de la R^{ta} Un^{iv}ers^{idad} de la R^{ta} Uⁿ de V^{alencia} L^{do} L^{do}
R. y Procan^{ciller} afin^{te} la asistencia Cons-
p^{er}encia al Excmo^{do} Don en d^{icha} facultad
que p^{uede} baroc^{er} Titulo de suficiencia de R^{ta}
Don Maria Canals para cuya funcion asistieron

Los sig^{tes}
P. Prohem
P. Ferrer
P. Serra
D^o Jaqueter
D^o Sard

D^o Ripoll
D^o Pons
D^o Parquial
D^o Jorda

Y habiendo defendido el acto el Cons^{ejo} con la asis-
tencia de su Pad^{re} Noel P. Puxello tocando el Tun-
no al D^o Prohem, y los 4 argum^{tos} que se han
hecho los Excmos^{os} D^{os} P. Ferrer P. Serra D^o
Jaqueter y P. Prohem con los qu^{os} quedaron
aprobados n^o de o^{tro} modo

Y en d^{icho} dia se el Colegio ha sido exa-
minado y tortado por los Excmos^{os} D^{os} P. Pro-
hem P. Ferrer P. Serra D^o Jaqueter D^o
Sard y D^o Ripoll, y quedo aprobado n^o
de o^{tro} modo Y habiendo prestado la profesion de

la fe se le confirió d^{icho} B^{an} por su s^{er}va^{do} L^{do} y
seguidam^{te} presto el juram^{to} de o^{tro} modo De todo lo
qual doy fe:

Tesis D^o Maxim Magel
y D^o Valentin Tissero.

A 17. Julio 1807.

Punto p^{ro} Cono^{do} y jun^{to} el Coll^{gio} de Filosofia en la Capilla
la R^{ta} Uⁿ de V^{alencia} L^{do} L^{do} R. y Procan-
ciller afin^{te} la asistencia al sortear puntos para el Ex-
cmo^{do} en d^{icha} facultad que p^{uede} Don P^{ro} Maria
no Canals, habiendo sido examinado y tortado
por los Excmos^{os} D^{os} P. Ferrer y P. Serra con
D^o Baxo Juan y D^o Ripoll Coll^{gio} para cuya
funcion asistieron los sig^{tes}

P. Prohem
P. Ferrer
P. Serra
D^o Sard
D^o Jaqueter
D^o Juan

D^o Ripoll
D^o Pons
D^o Tissero
D^o Parquial
D^o Bennasar

y le calaron el libro de la Logica los 3. sig^{tes}
1^o m^o m^o Cap. 7. De p^{ro}dicam^{te} entis
2^o m^o m^o 1^o lib. 1^o p^{ro}dicum
3^o m^o m^o 8. lib. 2^o p^{ro}dicum

Y la física los 3 sup.
 1^{ra} pm Cap. 2. lib. 6 De natura
 2^{da} pm Cap. 3. lib. 7 De natura
 3^{ra} pm Cap. 7. lib. 8 De natura
 y le señalasen los tres Puntuantes el lib.
 La Logica el 1^{er} p^{to} Cap. 7. De medica-
 mentis. Quod incipit: Ad aliquid
 Y la física el 1^{er} p^{to} Cap. 2. lib. 6 De
 natura quod incipit: Quoniam autem p^a
 Vix manana alas 8. y 1^a Alamanana

Tercer D^o de Valencia
 Vidal.

P. Guarpo. Grado ma^{or} de Filosofía contruido en la Capilla de
 la R^{ta} Vni^{da} al P. Fr. Juan Guarpo Carmeli-
 ta Cora^{do} de Filosofía por la opinión Sili-
 ta, por el M. Y. S. R^{do} Rosello

Aprobación de los mismos concurrentes a la
 diligencia de los puntos que antecede.

Pagado al P. Fr. Nicolás Puello C^{on}

Tercer D^o de Valencia
 Tizneros y Jaime Tomas.

1718. Julio 1802.

Quinto Con^{do} y Jun^{do} el Colegio de Filosofía en la Capilla
 y puntos de la R^{ta} Vni^{da} de la R^{ta} y P^{ro}curador

cel^o a^{nt}er^o de la Vni^{da} y puntos para el
 Grado ma^{or} en la facultad que pide D^o Proctor
 riano Canale, quien ha le hizo su memoria a la
 Vni^{da} y los puntos que le señalasen los tres
 Puntuantes en el lib. La Logica el Cap.
 7. De predicamentis quod incipit: Ad aliquid
 vero; y la física el Cap. 2. De natura quod incipit:
 Quoniam autem: Y habiendo defendido el acto
 el Con^{do} con la acit^a el su Pad^{re} el P. Puello to-
 cando el turno al D^o Lobo Colujano; y los 4 an-
 quitos que le han hecho los tres D^{os} de
 Joaquín Loquitor P. Pachens, P. Ferron y P. Ben-
 ra quedaron aprobados n^o except^o con la ca-
 lidad de tamq^{uam} bonum et valde con-
 dignum; Despues se le llamó y participo la re-
 solución el Colegio. De todo lo qual en^a

Tercer D^o de Valencia
 Tizneros y Vidal.

Bna. 20.

A 16. Marzo 1810

Consejo y Junta de el Colegio de Filosofía en la Ca-
pilla de la R. Vniversidad de León. El M. Y. R.
y Procancelero apm. y acortó a las Cond. previas
al Excmo. y Barón en esta facultad que pide
el Sr. Joseph Font para una función acortada
en rigo

P. Pashens

P. Serra

P. Guasp

D. Paquotot

D. Sarré.

D. Ripoll

D. Ponc

D. Bennasen

P. M. Vidal

D. Canals

y habiendo defendido el acto y con la acor-
tencia de su Padro el P. Pexello Caxco tocando el
turno al P. Serra y los A. argum. que le han
sido p. Pashens, P. Serra, P. Guasp y D. Pa-
quotot quedaron aprobados en el dictamen

Bna. 20.

Don Juan

Don

y sin discurrir el Consejo defendió iguales Cond.
don Joseph Hernandez Lavinco, para una
función acortada con la acortencia de su Padro
el P. Serra Caxco tocando el turno al D. Sarré
y los A. argum. que le han sido p. Pashens,
P. Pexello, P. Guasp y D. Paquotot

quedaron aprobados en el dictamen

y despues de disuelto el Colegio ha sido pa-
minado y contratado el 1.º por los PP. Pashens
Serra y Guasp y el 2.º por los PP. Pashens Pe-
nells y Guasp y quedaron aprobados en el dictamen
y habiendo prestado la profesión de la fe re-
le confesio de. Barón por el Sr. M. Y. y quedando
prestaron el juramento de todo lo legal
en rigo

Terres Vides y Juan Lugo

Don Juan

Don

Don

A 18. Mayo 1810.

Consejo y Junta de el Colegio de Filosofía en la
Capilla de la R. Vniversidad de León. El M. Y. R.
y Procancelero apm. y acortó a las Cond. previas
al Excmo. y Barón en esta facultad que pide
el Sr. Miguel Lugo Subd. para una fun-
ción acortada en rigo

P. Pashens

P. Serra

P. Pexello

P. Guasp

D. Paquotot.

D. Turron

D. Ponc

P. Garden

D. Paquial

y habiendo defendido el acto y con la acor-

3
1
A su Pad^{re} M^{re} Ferrer tocando el Turno
al Dr. Jaquitor, y los 4 arg^{tos} que le han
hecho los tres Drs. Tugores, Prohen, Serra
y Puelles quedaron aprobados ne. o. i. r. e. p. t.

Y dividido el Collo^{gio} ha sido examina-
do y tratado por los tres Drs. P. Serra, Pe-
nello y Suazo y quedo aprobado ne. o. i. r. e. p. t.

Y habiendo prestado la profesoria Ma-
que se le confirió dho Bar^{on} por sus mé-
ritos. Y y seguidamente presto el juramento
A estilo.

Textos Anteriores
y Videl.

A 8 Mayo 1811

Bar^{on}. A Con^{sejo} y Jun^{ta} de el Coll^{egio}. A Filosofía en la
don Manuel Bomas Capilla Ala R^{ta}. Vicio^{so} L^{ta} y don M^{re}.
L. R. y P^{ro}cancto a fin de admitir a las
Con^{sejos} previas al Grado a Bar^{on} en esta fa-
cultad que pide Dr. Manuel Bomas
Seminaria bajo el Título de Suficien-
cia para cuya función advertir a la sup^{lente}

Dr. Prohen
Dr. Ferrer
Dr. Serra
Dr. Jaquitor
Dr. Ripoll.

Dr. Pons
Dr. Tugores
Dr. Benasen
Dr. Pargual
Dr. P. M. Vidal

y habiendo defendido el acto A Con^{sejo} con
la asistencia de su Pad^{re} el Dr. Puelles P^{ro}cancto
tocando el turno al ~~P. P. M. Vidal~~ y los 4 arg^{tos}
que le han hecho los tres Drs. Jaquitor
B. Tugores, P. Prohen y P. Ferrer, y queda-
ron aprobados ne. o. i. r. e. p. t.

Y en división de el Coll^{egio} ha sido examina-
do y tratado por los tres Drs. P. Prohen, P.
Ferrer, P. Serra, Dr. Jaquitor, Dr. Ripoll y Dr.
Pons, y quedo aprobado ne. o. i. r. e. p. t. Y habien-
do prestado la profesoria A la fee de los confesio-
nes. Bar^{on} por d. S. a M^{re}. L. y seguidamente
presto el juramento A estilo.

Textos on Gabriel
Vidal, y Videl.

A 8 Mayo 1811.
El Dr. Gu. Cuvial Benmar D.
en Filosofia juró a Cott. en dha.
facultad.

Testes Fiel y D.
Gabriel Nadal

A 10 Mayo 1811.
Ban. I. Cono. y Jun. el Colegio A Filosofia en la
on. Anod. Capilla A la R. Univ. d. Lina A orden el
Rosello M. L. S. R. y Pascanetti. a fin de recibir
las Conclusiones previas al Grado A
Ban. en dha facultad que pide on. Anod.
Rosello, para cuya funcion acitizaron los

Dr. Prohens
Dr. Ferrer
Dr. Serra
Dr. Ripoll
Dr. Pons

Dr. Trigueros
Dr. Parquial
Dr. Pau. Vidal
Dr. Benmar
Dr.

y habiendo defendido el acto A Con.
contra acitencia A subpadre P. Puello
tocando el turno al Dr. Ripoll Cott.

y los A. arg. que le han hecho los
jues D. P. Serra, P. Prohens, P. Ferrer
y P. Serra quedaron aprobadas nemi-
nediscrepante.

Ban. I. Con. y Jun. el Colegio A Filosofia en la
on. Anod. Capilla A la R. Univ. d. Lina A orden el
Rosello M. L. S. R. y Pascanetti. a fin de recibir
las Conclusiones previas al Grado A
Ban. en dha facultad que pide on. Anod.
Rosello, para cuya funcion acitizaron los

y los A. arg. que le han hecho los
Dr. P. Puello D. T. Gores Padre Pro-
ens y Padre Ferrer. quedaron aprobados
nemi nediscrepante.

Despues A divuelvel Colegio
en examinados y recibidos por los
antes dhs. per. C. A. y quedaron apro-
vados n. o discrepante. Y habiendo
prestado la profesion A la fe de les
confesio dho Ban. por sus. May.
V. y quedando prestaron el jura-
mento A estilo

Testes Fiel y on.
Mig. Manera

Bar. D.^{no} Cono. y juntado el Colegio de Filosofía
 Año de Bar. en la Capilla de la R.^a Vno. d. Loo.^a d.
 celo. orden el de L. S. R.^a y Procan. el
 á fin de acudir a las Conclusiones
 previas al Grado de Bachiller en dicha
 facultad que pide D.^{no} Antonio Bar.
 celo para cuya función asistieron

Ja Uns

Dr Bennis

D^r Tagores

Gasual

L. Vida

y habiendo defendido el caso y conclusiones con la acircunstancia y su Padro el P. Perello tocando el turno al D.^o Joseph Pons Coligiano, y los 4. argumentos que le han hecho los Sres. D.^o P. Serre D.^o Tacotot P. Prohens y P. Ferrer quedaron aprobados

Don D^o Josephales Conclusiones de don D^o Jayme Iues
Jayme Iues. contra acusencia & suplicas de P. Pezello so-
ciedo el turno al P. Fernex. y los 4. argto.
querchan lecho los sales gres p. Fernex,
D^o Jaquoto, P. Prohem, y P. Fernex queda
non aynovad^o ne ovinet^o

y despues de oír el Colegi fue
con examinados y graduados por los Doctores
Prohens, Torres y Serra, y quedaron gmo-
vados n.º de discreto. Y haviendo prestado
la profesion el día se les confirió dho
Bax. por autos.º m.º. Y y segundando pres-
taron el juram.º de Gentil.

Tessier Kiedl
Dr. med. Wamona

A 15. Mayo 1811.
Convido y mando el Colegio de Filosofia en
la Capilla de la R^a. Univ. L^{ta}. y univ.
El M. Y. L. R^{on} y Procancll. a fin

Acusé al señor punto para el Gra
do ma^{or} en esta facultad que pide Dr
Manuel Bonas, Laviendo sido exa
minado y tentado por los señs Jues
P. Prohens y P. Ferron, Pons y Tugues pa
ra cuya funcion acitieron los sig^s

D. Prohens	gn
Dr Ferron	gn
Dr Serra	gn
Dr Jaquero	gn
Dr Ripoll	gn
D. Pons	

y le salieron el lib. de la Logica
los 3. sig^s

1^{ra} pm Cap. 2. De especie
2^{na} pm Cap. 7. De afirmatione et negatione
3^{ra} pm Cap. 18. De futuris contingentibus

y clasificaron los 3. sig^s

1^{ra} pm Cap. 2. De natura
2^{na} pm Cap. 4. De natura
3^{ra} pm Cap. 9. De natura

y le señalaron los señs Puntos
El

Libro de la Logica el 3. p^{to} Cap. 8. De
futuris contingentibus q^d incipit In
his ergo que sunt, y clasifica el
1^{ro} punto Cap. 7. De natura q^d
incipit Quoniam autem peraleu
manana atos 8. y 2

Tercer Vicer^o
Alf. Manera

A 16. Mayo 1811.

Cono^o y Jun^o el Colegio de Filosofia
en la Capilla de la R. Univ. de Lérida
don. Al m. L. J. R. y P. Rocanell.
apri. y auctor. de la Union de puntos
para el Grado ma^{or} en esta facultad
que pide Dr. Manuel Bonas, quien
ha leído su media hora de Union de
los puntos que le señalaron los señs
Puntuantes de los Libros de la Logica

y a la félica. Y habiendo defendido el acto
 el Con. con la asistencia de su Padro
 el P. Perello como tocando el turno al
 mismo; y los 4. argumentos que le han he-
 cho los señ. D. Prohens D. Taguotot
 P. Ferrer P. Serra quedaron aprobados ne-
 minediscrepante. tamquam benemeritum
 valdecondignum

Textor Vedely D.
 Aug. Manera

A 24. Mayo 1811.

Grado ma. de Filosofía confirió en la Zofe-
 ria de la R. Univ. de L. a D. Manuel Bo-
 nas Seminauita por el M. L. J. Perello

gn Prohens D. Togores
 gn Ferrer D. Bennasa
 gn Serra D. Pasqual P. Prohens
 gn Ripoll D. Vidal P. Ferrer
 gn Taguotot P. Serra
 gn Pons D. Sans
 D. Perello

Aprov. n.º divi apt. tamq. benem. tam
 valdecondignum Textor Vedely D.
 Aug. Manera

A 27. Mayo 1811.

Con. de y jun. de el Colegio de Filosofía en
 la Capilla de la R. Univ. de L. a D. Manuel
 el M. L. J. P. Prohens etc. etc. etc. de la
 alas conclusiones previas al Grado de
 B. en dha. facultad que pide D. Migu-
 el Capó para cuya función asistieron

los señ.

D. P. Prohens

gn Ferrer

gn Serra

gn Taguotot

gn Ripoll

P. Pons

gn Togores

gn Bennasa

gn Pasqual

gn Vidal

gn Sans

gn

y habiendo defendido el acto el Con.
 con la asistencia de su Padro el P. Perello
 tocando el turno al D. Togores y 4 ar-
 gunmentos que le han echo el P. Ser-
 ra D. Taguotot P. Prohens y P. Fer-
 rer quedaron aprobados neminedis-
 crepante.

Igualm. Con. de fincio D. Layme el
 Salom con la asistencia de su Padro

15
16
El P. Pinello tocando el turno al P. Serra
y los 4. auct. que le han hecho los
fres Dres P. Serra, D. Jaquotot, P. Pashens
y P. Ferrer quedaron aprovados n.º discept.
pante.

2
También defendió iguales Cond. on
Mencin Cipe con auctoridad de su Pad. no
el P. Pinello tocando el turno al D. Ben-
narez y los 4. auct. que le han hecho
los fres Dres P. Pinello, D. Jaquotot,
P. Pashens y P. Ferrer quedaron apro-
vados n.º discept.

3
An. mismo defendió iguales
cond. on Juan Amargual contra auct.
de su Pad. no el P. Pashens tocando el turno
al P. Pinello y los 4. auct. que le han
hecho los fres Dres P. Serra, P. Pinello,
D. Jaquotot y P. Ferrer y qued.º aprovados
n.º discept.

4
Igualm.º defendió Cond. Guillermo
Seleberd con auct. de su Pad. no el P. Ri-
ello tocando el turno al D. Jaquotot
y los 4. auct. que le han hecho los
fres P. Serra, D. Jaquotot, P. Pashens y

P. Ferrer quedaron aprovados n.º discept.

Y despues de disuelto el Colegio han sido exa-
minados y tratados los memorados Cipo, Sa-
lom, Cipe Amargual y Seleberd, por los au-
tores. fres Cipe y quedaron aprovados n.º
discept. Y laviendo preterido la profesion de
la fee, se les confirió Dho. Bax. por su su-
m.º y y guardante preteraron el juram.º
de emb.

Tercio

A 28. Mayo 1811

Cono.º y jundo el Colegio de Filosofia en la
Capilla de la R.ª Univ.ª de la R.ª Com. Al m.º
son Rector y Procancel.º a fin de asistir a la
conclusiones previas al Grado de Bax. en dho.
facultad que pide D.º Joaquín Oliver para su
funcion auctorizar los sup.

D.º P. Pashens
D.º P. Ferrer
D.º P. Serra

D.º Ripoll
D.º Pons
D.º Logores

Dr Bennaça
Dr Pasqual
Dr P. Vidal

Dr. Nulet
Dr P. Serra
Dr P. Perello

Y habiendo defendido el actú el Cons. con la asistencia de su Padrino el P. Prohens tocando el turno al P. Prohens y los quatro argtos que le han hecho los Sres Drs P. Serra, P. Perello, Dr. Togares, P. Ferrer, quedaron aprobadas n.º discrepante.

Dr. Tayme
Piza. Yguales Cons. defendió Tayme Piza con la asistencia de su Padrino el P. Perello tocando el turno al Dr. Ripoll. y los 4. argtos que le han hecho los Sres Drs P. Serra, P. Prohens, Ferrer y Serra Catt.ºs quedaron aprobadas n.º discrepante.

Dr. Tayme
Rayo Yguales Cons. defendió Tayme Rayo con la asistencia de su Padrino el P. Perello tocando el turno al P. Ferrer y los 4. argtos que le han hecho los Sres Drs P. Serra, P. Prohens, P. Ferrer y P. Serra Catt.ºs quedaron aprobadas n.º discrepante.

Dr. Guille
Serra Yguales Cons. defendió Dr. Guillermo Serra con la asistencia de su Padrino P. Perello tocando

el turno al Dr. Pons; y los 4. argtos que le han hecho los Sres Drs P. Ferrer, P. Serra, P. Prohens y P. Ferrer Catt.ºs quedaron aprobadas n.º discrepante.

Dr. Juan
Olivier Yguales Cons. defendió Dr. Juan Olivier con la asistencia de su Padrino el P. Serra tocando el turno al mismo y los 4. argtos que le han hecho los Sres Drs P. Perello, P. Prohens, P. Ferrer y P. Perello Catt.ºs quedaron aprobadas n.º discrepante.

Después de oído el Colegio han sido examinados y tentados los los antedichos. V.ºs Catecúmenos, y quedaron aprobados n.º discrepante. Y habiendo prestado la juramentación de la fe, se les confirió el B.º por sus A.ºs. y seguidamente prestaron el juram.º de castidad.

Testes Fiel y Dr. Miguel
Manera

A 30. Mayo 1811.

Concedido y firmado el Colegio de Filosofía en la Capilla de la R.ª Univ.ª de Lérida a 20.º de Mayo de 1811. Los Drs. y Procancc.ºs de la Facultad de Filosofía para el Grado de Ma.º en dicha facultad

que pide Dr. Anst. Maria Gaxau. habiendo
 sido examinado y tentado por los señores
 P. Serra P. Pohlen Com. Cor. Dr. Tomas Benma
 ra y Dr. Jaqueto Colop para una fusión
 acritica con los señores

Dr. P. Pohlen

Dr. P. Serra

Dr. P. Serra

Dr. Ripoll

Dr. Pons

Dr. Turpo

Dr. Benmaran

Dr. Mulet

Dr. Parquial

Dr.

Dr.

Dr.

y le valieron el libro A la logica los 3 señores

1^o 1^o Cap. 8. lib. 1. De futuris contingentibus

2^o 1^o Cap. 8. lib. 2. De ultimo

3^o 1^o Cap. 15. lib. 2. De ultimo A especie

y A la fisica los 3 señores

1^o 1^o Cap. 7. lib. 1. De principis de natura

2^o 1^o Cap. 4. Meteorologicorum

3^o 1^o Cap. 6. De sensu

y le valieron los señores Puntual con el lib. A la
 logica el 1. punto Cap. 8. lib. 1. De futuris con

tinentibus qd. m. j. d. = In his ergo que sunt

y A la fisica el 1. punto Cap. 7. lib. 1. De

notaria para leer mañana a las tres de ella.

Temes Vidal y Dr. Moya

Manera

A 31. Mayo 1811.

Cono. y jur. en el Colegio A Filosofia de San Agustín
 a la sesión de puntos para el día man. en día
 facultad que pide Dr. Anst. Maria Gaxau quin
 ta lección en media hora A la sesión A los pun
 tos que se señalaron los señores Puntual con los
 libros A la logica, y A la fisica, y habien
 do defendido el caso A Cono. con la asistencia
 de un Pad. Dr. P. Pohlen, tocando el turno al Dr.
 Dr. Jaime Ripoll Colegiado. Y los señores argum.
 que le han hecho los señores Pohlen, Tu
 rpo, y Serra. quedaron aprobados. nemine dis
 crepante tanquam benemeritum

Temes Vidal y

Dr. Moya. Manera

A 11. de Junio 1844.

Convocado y juntado el Colegio de Filoso-
fia en la Capilla de la R.^a Universidad Litera-
ria de Orden del M. Y. S. R. y Procanecillo a fin
de asistir al Sortear puntos para el Grado mayor
en d^{ha} facultad que pide D.ⁿ Miguel Capo havién-
dosido examinado y tentado por los S.^{res} D.^{res} p.
Ferrer P. Serra Catt^{cos} Dr. Ripoll y D.ⁿ Pons Cat^{cos}.
para cuya funcion asistieron los sig^s.

Dr. Prohens.	Dr. Benndas a.
Dr. Serra.	Dr. Borrás
Dr. Ripoll.	Dr. P. Matyol
Dr. Tógores.	Dr.
Dr. Pons.	Dr.
Dr. Mulet.	Dr.

y le salieron de la Logica los tres sig^s.

1^m p^m Cap. de predicamentis cap. 6.

2^m p^m Cap. 28 lib. 1. priorum analit.

3^m p^m Cap. 24 lib. 1. posteriorum.
y de la Física los 3. sig^s.

1^m p^m Cap. 2 lib. 2. de natura.

2^m p^m Cap. 2. lib. 1. de natura

3^m p^m Cap. 2 lib. 1. meteororum

y le señalaron los S.^{res} puntuantes del lib. de la
logica el 3. pun. cap. 24 lib. 1. posteriorum
q^{do} insinúit sibile altem. y de la física el 4.
punto. cap. 2. lib. 2. de natura. q^{do} insi.

pit quoniam autem para teor manand
atas 9. de ella.

Testes Vedel y D.ⁿ Guillermo
mo Rotger.

Dia 11. de Junio de 1844.

Grado mayor de Filosofia conferido en la Iglesia
de la R.^a Universidad Litt.^a a D.ⁿ Antonio Ma-
ria Garau por el M. Y. S. R. Rosello.

Dr. Prohens	Dr. Pasqual	Argts.
Dr. Serra.	Dr. Mulet	Serra
Dr. Ripoll.	Dr. Memany	Prohens
Dr. Pons	Dr. Cabre	Cabre
Dr. Tógores		Borrás.
Dr. Benndas a.		
Dr. Vedel		

Padrino P. Perello.

Aprova^{do} nemine discrepante tamquam bene-
meritum

Testes Vedel y D.ⁿ
Antonio Cabrer.

A 12 de Junio de 1844.

Conv^{do} y jun^{do} el Colegio de Filosofia a fin de asis-
tir ala liúon de puntos para el Grado ma^r en d^{ha}
facultad que pide D.ⁿ Miguel Capo quien ha leído

su media hora de lección de las puntas que le señalan las S^{res} Puntuantes de las Libros de la Lógica y de la física; y habiendo defendido el acto de conclusiones con la asistencia del P.^e P. Perello tocando el turno al P. Prohens Cate.^{co} y los 4 argumentos que le han hecho las S^{res} D^{res} D^r Togores P. Prohens P. Serra D^r Togores y quedaron aprobados nemine discrepante. tanquam benemeritum.

Testes Vedel y Dⁿ Jose Sabater.

A 14 de Junio de 1884.

Dⁿ Antonio Convo cado y juntado el Colegio de Filosofia en la Capilla de la R.^e Univ.^{de} Litt.^a de Orden del M.^e Y. S. R. y Procancel.^a a fin de asistir a las conclusiones previas al Grado de B^ar en esta facultad que pide Dⁿ Antonio Morey bajo el título de suficiencia para cuya función asistieron los sig^{tes}:

D ^r Prohens	D ^r Pasqual
D ^r Pereyo.	D ^r Bennasa
D ^r Ripoll.	D ^r Borrás
D ^r Pons	D ^r
D ^r Togores.	D ^r
D ^r Vidal	D ^r

y habiendo defendido el acto de con.^s con la asistencia de su Padrino el P. Serra tocando el turno al D^r Togores y los 4. argumentos que le han

hecho las S^{res} D^{res} D^r Togores P. Prohens P. Perello y D^r Togores y quedaron aprobadas nemine discrepante.

y iguales Conclusiones defendió Dⁿ Pedro Antonio Mataro con la asistencia de su Padrino el P. Prohens y los 4. argumentos que le han hecho los S^{res} D^{res} P. Serra P. Perello D^r Togores P. Serra. y quedaron aprobados nemine discrepante.

Y despues de disuelto el Colegio han sido examinados y tentados Por los antedichas S^{res} Catedraticas y que darón aprobadas nemine discrepante.

Y habiendo prestado la profesión de la fe se les confirió d^{ha} B^ar por su Señoría M.^e Y. y segundamente prestaron el juramento de estilo.

Testes Vedel y Dⁿ Andres Mas.

A 22 de Junio 1884.

Grado mayor de Filosofia conferido en la Yglesia de la R.^e Universidad Litteraria a Dⁿ Miguel Capoporel M.^e Y. S. R. Raseo.

D ^r P. Prohens	D ^r Togores	Arg ^{tos}
D ^r Ferrer	D ^r Bennasa	P. Prohens
D ^r Serra	D ^r Bennasa	D ^r Pons.
D ^r Ripoll	D ^r Pasqual	D ^r Borrás.
D ^r Pons.	D ^r Vidal	D ^r Mulet.
	D ^r Mulet.	D ^r Garau.

Padrino P. Perello.

Aprovado nemine discrepante tanquam
bene meritum.

Testes Vedel y Dn
Miguel Manera.

A 3. de Julio 1888.

Dn Andres Mas Convocado y juntado el Colegio de Filosofia
en la Capilla de R. Universidad Litta de
orden del M. V. S. R. y Pro. a fin de asistir a las
Conclusiones Previas al Grado de Baren-
dha facultad que pide Dn Andres Mas pa.

Bajo el titulo ra cuya funcion asistieron los sig.
de suficiencia

D. P. Prohens.	D. Bennasa
D. Ferrer	D. Bennasa
D. Perello	D. Pasqual
D. Ripoll	D. Vidal
D. Pons	D. Mulet
D. Togores	D.

y habiendo defendido el acto de Con. con la
asistencia de su Padrino el P. Serra tocando
el turno al D. Bennasa y los 4 argumentos
que le han echo los Sres D. Perello D. To-
gores P. Prohens y P. Ferrer. y quedaron
aprovados nemine discrepante

Dn Martin Salas Yguales Con. defendio Dn Martin Salas con
la asistencia de su Padrino el P. Serra tocando
el turno al P. Prohens y los 4 argumentos q. le
han hecho los Sres D. Perello D. Togores
P. Prohens y P. Ferrer y quedaron aprovados ne-
mine discrepante.

Dn Gabriel Caseres Yguales Con. defendio Dn Gabriel Caseres con
la asistencia de su Padrino el P. Serra tocando
el turno al D. Bennasa y los 4 argumentos q.
le han hecho los Sres D. Perello D. To-
gores P. Prohens y P. Ferrer y quedaron aprovados
nemine discrepante

Dn Nicolas Serra Yguales Con. defendio Dn Nicolas Serra con
la asistencia de su Padrino el P. Serra tocando
el turno al P. Ferrer y los 4 argumentos q. le
han hecho los Sres D. Perello D. Togores
P. Prohens y P. Ferrer y quedaron aprovados
nemine discrepante

Dn Antonio Gitard Yguales Con. defendio Dn Antonio Gitard con la
asistencia de su Padrino el P. Serra tocando el
turno al D. Ripoll - y los 4 argumentos q.
le han echo los Sres D. Perello D. To-
gores P. Prohens y P. Ferrer y quedaron apro-
vados nemine discrepante.

Dn Jose Salas Yguales Con. defendio Dn Jose Salas Pro. con
la asistencia de su Padrino el P. Perello

tocando el turno al P. Serra y los 4 argu-
mentos que le han hecho los Sres D^{res} p^{res}
Serra D^r Tugores P. Prohens y P. Ferrer y
quedaron aprobados nemine discrepan-
te.

Y despues de disuelto el Colegio han sido
examinadas y tentadas por los Sres D^{res}
anteditos y quedaron aprobados nemi-
ne discrepante.

Y habiendo prestado la profesion de la
fe se les confirió dho Bar por su S^a M.
Y y seguidamente prestaron el juramen-
to de estilo.

Testes Vedel y Dⁿ Gui-
llermo Rotger.

A 4 de Julio 1833.

Convocado y juntado el Colegio de Filosofia en la
Capilla de la R^a Universidad Litta de Orden del
M. Y. S. R. y Procancello. a finde asistir al sortear
puntos para el Grado mayor en dha facultad
que pide Dⁿ Antonio Morey habiendo sido ex-
aminado y tentado por los Sres D^{res} p^{res} Perello
P. Prohens D^r Tugores y D^r Bonmasar para

cuya funcion asistieron los sig^s.

D ^r P. Prohens	D ^r Bonmasar
D ^r Ferrer	D ^r Bonmasar
D ^r Perello	D ^r Pasqual
D ^r Ripoll	D ^r Vidal
D ^r Pons	D ^r Mulet
D ^r Tugores	D ^r

Y les salieron de La Logica los 3. sig^s.
1^m p^m Cap. 4. categoriarum
2^m p^m Cap. 6. de qualitate
3^m p^m Cap. 4. designis

y de la Fisica los 3. sig^s.
1^m p^m Cap. 3. de natura
2^m p^m Cap. 2. de natura
3^m p^m Cap. 4. de Selo

y le señalaron los Sres p^{res} de la Logica el 3.
pun cap 4. de Signis quod insipit p

quod insipit primum op^{us} y de la Fisica el 3 pun.
cap. 4 de Selo ————— quod insipit
utrum lib. 3. para leer mañana alas 8. $\frac{1}{2}$.

Testes Vedel y Dⁿ Miguel
Manera.

A 5. de Julio de 1844.

Convocado y juntado en la Capilla de
la R.^a Universidad Literaria el M. Y. S. R.
~~de la R. Universidad Literaria el M. Y. S. R.~~ Colegio de
Filosofia y Jurisprudencia. El M. Y. S. R. y Procan-
celero asistieron a la leccion y puntos
para el Grado mayor en dha facultad que
pide D.ⁿ Antonio Morey, quien ha leído su
media hora de leccion y los puntos que le
salieron ayer por suertes y los Libros de
la logica y de la fisica. Y habiendo
defendido el acto y Cons. con la asisten-
cia de su Padre el P. Serra Coad.^o tocando
el turno al D. Pons, y los 4. arto.^s que
le han hecho los Ex.^{os} D.^{os} P. Pons,
P. Ferrer, P. Perello y D.ⁿ Tugores, y que oido
aprovado nemine discrepante tamquam
bene meritum valde condignum et al-
to valde condignum.

Testes Vedel y D.ⁿ Mi-
guel Manera.

A 6. de Julio de 1844.

Grado mayor de Filosofia conferido en la Igle-
sia de la R.^a Universidad Litt.^a a D.ⁿ Antonio
Morey por el M. Y. S. R. Rosello.

D. ⁿ Ferrer	D. ⁿ Bernaza	Argu. ^{cos}
D. ⁿ Perello	D. ⁿ Pasqual	P. Perello
D. ⁿ Ripoll	D. ⁿ Vidal	P. Ferrer
D. ⁿ Pons	D. ⁿ Mulet	D. ⁿ Morey
D. ⁿ Tugores	D. ⁿ Rull	D. ⁿ Sans.
D. ⁿ Bernaza	D. ⁿ	

Padrino P. Serra.

aprovado nemine discrepante tamquam bene
valde condignum multo valde condignum.

Testes Vedel y D.ⁿ Manera
el Borraxas.

A 18. de Julio de 1844.

Convocado y juntado el Colegio de Filosofia
en la Capilla de la R.^a Universidad Litt.^a
de Orden del M. Y. S. R. y Pro. a fin de asistir
alas Cons. previas al Grado de Bax en dha
facultad que pide D.ⁿ Antonio Rosello pa-
ra cuya funcio asistieron los sig.

D. ^a Prohens	D. ^a Pons
D. ^a Faxex	D. ^a Logores
D. ^a Sexxa	D. ^a Bennasola
D. ^a Taguotot	D. ^a Bennasa
D. ^a Ripoll	D. Pasqual
D. ^a Vidal	

y habiendo defendido el acto de Contr. con la asistencia de su Padrino el P. Pexello tocando el tuxano al D.^a Pons y los 4 argumentos q^e le han hecho los S.^{tes} D.^{es} P. Sexxa D.^a Taguotot P. Prohens y P. Faxex y quedo aprobado nemine discrepante

D.^a Antonio y iguales Cons defendio D.^a Antonio Sosias con la asistencia de su P. Pexello tocando el tuxano al P. Pexello y los 4 argumentos que le han hecho los S.^{tes} D.^{es} P. Sexxa D.^a Taguotot P. Prohens y P. Faxex

D.^a Sebasti. y quedo aprobado ~~nemine discrepante~~.
 an Faxex y iguales Cons. defendio D.^a Sebastian Tux con la asistencia de su Padrino del P. Pexello tocando el tuxano al D.^a Logores y los 4 argumentos q^e le han hecho los S.^{tes}

D.^{es} P. Pexello D.^a Taguotot P. Prohens y P. Faxex y quedo aprobado ~~nemine discrepante~~ nemine discrepante.

Y despues de disuel el Colegio han sido examinados y tentados por los ante d^{hos} S.^{tes} D.^{es} y quedaron aprobados nemine discrepante.

Y habiendo prestado la profesion de la fe se les confinio d^{ho} B.^a por su S. M. y y segundamente prestaron el juramento de estilo.

Testes Vedely D.^a
 Manuel Bonnas

A 3. Agosto 1885.

Convocados y juntados en la Iglesia de la R.^a Univ.^a Litt.^a el M. y S. R. y los S.^{tes} D.^{es} P. Prohens P. Faxex y P. Pexello Cat.^{os} de Filosofia á fin de asistir a la agregacion al Grado de B.^a en d^{ha} facultad que pide D.^a Lucas Prats Pro.^a Y habiendo sido examinado y tentado por los antedichos S.^{tes} D.^{es} quedo aprobado nemine discrepante. Y habiendo prestado la profesion de la fe se

le confinio dho Bax por su S. N. Y. y se
guidamente presto el juramento Testi-
lo.

Testes Sedel y D.
Miguel Manera.

A 9 de Octubre de 1744.

Convocado y juntado el Colegio de Filosofia
en la Capilla de la R.^a Univer.^a Litt.^a Orden
el M. Y. S. R. y Pro. a fin de asistir a las Con-
ferencias al Grado de Bax en dha facultad
q.^a pide D.^a Guillermo de Callar - para cu-
plir su funcion asistieron los sig.^{tes}

D.^a Prohens

D.^a Serra

D.^a Perello

D.^a Taguotot

D.^a Ripoll

D.^a Pons -

D.^a Bennasa

D.^a Bennasa

D.^a Pasqual

D.^a Mulet

D.^a Vidal

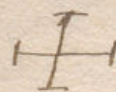
~~D.^a Ferrer~~

y habiendo defendido el acto el Con.^{se} con
la asistencia de su Padrino el P.^{ro} Ferrer
tocando el turno al P.^{ro} Prohens y los A-

argumentos que le han echo los S.^{res} J.^{es}
P. Serra P. Perello D.^a Taguotot - P. Prohens
y quedo aprobado nemine discerpante.

Yguales Con.^{se} defendio D.^a Francisco Puig
con la asistencia de su Padrino el P.^{ro}
Ferrer con la asistencia tocando el tur-
no al P.^{ro} Bennasa y los Aargumentos q.^a le
han echo los S.^{res} J.^{es} P. Serra P. Perello
D.^a Taguotot y P. Prohens y quedo aprobado
nemine discerpante.

Yguales Con.^{se} defendio D.^a Bernado Sa-
dal con la asistencia de su Padrino el P.^{ro} Ferrer
tocando el turno al mismo y los Aargumentos
q.^a le han echo los S.^{res} J.^{es} P. Serra P. Per-
ello D.^a Taguotot y P. Prohens y quedo apro-
vado nemine discerpante.



y despues de disuelto el Colegio han sido
examinados y tentados por los ante dhos S.^{res}

Bxes y quedaron aprobados nemine disre-
pante.

† Iguales Con^o defendió Dⁿ Francisco
salva Pro con la asistencia & su Padriño
el P. Pexello tocando el turno al P. ~~Ben-~~
nasa y los argumentos q^e le han echo los S^{res}.

Bxes P. Ferrer P. Serra Dⁿ Taguoto y
P. Prohens y quedaron aprobados nemine
discrepante

Y avendo prestado la profesion & ase-
scles confixio dho Pan por su S. M. y
seguidamente prestaron el juramento
& es nro.

Testes Vcdel y Dⁿ Miguel
Manera.

^{oat}
Dia 16 de Mayo

Convocado y juntado el Colegio & Filosofia en
la capilla & lab^o Universidad Litt^a & Or-
den U. M. Y. S. R. y Pro. a fin de asistir
alas Con^o Prelias al Grado & Bax en dha
facultad q^e pide Dⁿ Pramo Villalonga
para cuya funcion asistieron los sig^{tes}:

D ⁿ Prohens	D ⁿ Pons
D ⁿ Serra	D ⁿ Bennaren
D ⁿ Pexello	D ⁿ Vidal
D ⁿ Taguoto	D ⁿ Bennaren
D ⁿ Tugores	D ⁿ Mulet
D ⁿ Ripoll	D ⁿ

Y avendo defendido el acto & Con^o con la
asistencia & su Padriño el P. Ferrer tocan-
do el turno al P. Serra y los argumentos q^e le han echo los S^{res} Bxes P. Serra &
Pexello & Prohens Dⁿ Taguoto & P. Pro

hens y quedaron aprobados nemine
discrepante.

Y despues de disuelto el Colegio ha sido
examinado y tentado por los Sres y xes
ante dho. y quedo aprobado nemine
discrepante.

Y habiendo prestado la profesion de
la fe confesio dho. Bar por S. S. M. y
y seguidamente presto el juramento
de estilo.

Testes D. Jose
Ruben y D. Ra.
fael Garcia.

A mismo dia 16. de Out.
Grado. El Le confesio al Grado de D. en filosofia a p.
L. Rosello y enia a los concurrentes en el acto ante
nos al R. P. Lector Fr. Joseph Rosello Rector
no Interviente: Su Padre el P. Rosello
Testes D. Joseph Ruben y
D. Rafael Garcia.

A 2.º de Marzo de 1882.
Convocado y juntado el Colegio de Filosofia
en la Capilla de la R.ª Univer.ª Litt.ª y Orden
Al M. y S. R. y Pro. a finde dar tiradas con.
Previa al Grado de Bar. en dha facultad q.º p.
de D.ª Antonio Moll Presb.º para cuya funci-
on asistieron los sig.ºs

D.ª Serra
D.ª Rosello
D.ª Ripoll
D.ª Pons
D.ª Tigorres
D.ª Arbona

D.ª Vidal
D.ª Sastre
D.ª Sole
D.ª Borrás
D.ª
D.ª

Y habiendo defendido el acto el Con.º con la
asistencia de su Padrino el P. Proheno recan-
do el turno al D.ª Ripoll. -- y los argumē-
tos q.º le han hecho los Sres D.ªs. P. Ser-
ra P. Rosello D.ª Tigorres P. Serra y quedo a-
provado nemine discrepante.

Y despues de disuelto el Colegio ha sido exa-
minado y tentado por los Sres D.ªs y q.º do.

aprovado nemine discrepante.

Y habiendo preorado la profecion elafe
sele confirio d^{na} Bar. por S. S. M. Y
y secundamente preoro el juramento
de orilo.

Testes Vedel y D^r.

A 11 de Marzo 1582.

Turo el Colegiato de Filosofia el D^r Dⁿ Juan
Antonio Sastre en poder M. M. L. S. N. Rave-
llo.

Testes Vedel y Dⁿ Anta-
nio Mall.

A 5 de Mayo 1582.

Convocado y juntado el Colegio de Filosofia
en la Capilla de la R^a Univ^a Litta. y Or-
den M. M. L. S. R. y Pro^a a fin de auistir
alas Conclusiones previas al Grado de
Bar en dicha facultad que pide Dⁿ
Jayme Bullan para cuya funcion asisti-
eron los sig.

D^r Proheno.

D^r Ferrer

D^r Serra

D^r Rosello

D^r Ripoll

D^r Pons

D^r Bonason

D^r Vidal

D^r Mulet

D^r Canalo

D^r Morras.

D^r

Y habiendo defendido el acto el Cono con la
asistencia de su Padrino el P. Rosello tocan-
do el turno al mismo... y los 4 argumentos
que le han echo los S^{res} D^{res} P. Proheno y
Ferrer, P. Serra, y P. Proheno y quedaron grova-
dos nemine discrepante.

Iguales con. defendio Dⁿ Mateo Castalla con
la asistencia de su Padrino el P. Ferrer tocan-
do el turno al D^r Pons. y los 4 argumentos
q^e le han echo los S^{res} D^{res} P. Serra P. Ro-
sello P. Proheno y P. Serra y quedaron apro-
vados nemine discrepante.

Iguales con. defendio Dⁿ Bartolome
Munoz con la asistencia de su Padrino el P.
Ferrer tocando el turno al P. Proheno y los 4
argumentos que le han echo los S^{res} D^{res} P. Ro-
sello, P. Proheno, P. Serra y P. Rosello y quedaron
aprovados nemine discrepante.

Iguales cont. defendió D.^o Gítoval
Morey con la asistencia de su Padrino
el P. Ferrer tocando el turno al D.^o Ben-
nasa y los 4 argumentos q.^{le} le han e-
cho los S.^{res} Dres P. Prohens P. Serra
P. Rosello y Dra. Prohens. y quedo apro-
vado nemine discrepante.

Iguales cont. defendió D.^o Miguel Ar-
tigas con la asistencia de su Padrino el P.
Ferrer tocando el turno al mismo y los 4
argumentos q.^{le} le han echo los S.^{res} Dres
P. Serra, P. Rosello, P. Prohens y P. Serra
y quedo aprobado nemine discrepante.
Y despues de disuelto el Colegio
han sido examinados y tentados por los
S.^{res} D.^{os} y quedaron aprobados nemine
discrepante.

Y habiendo prestado la profesion
de la fe se les confinio Dho Bat por S. S. M.
y segundam^{te} prestaran el juramen-
to de conito.

A 25. Junio de 1882.

Convocado y juntado en la Capilla de la R.^e
Univ.^a Lit.^a el Colegio de Filosofia de orden el
M. F. S.^r Rector y Dho afin de asistir a las con-
previas al Grado de Bat en dha facultad que pre-
de D.^o Miguel Salva para cuya funcio asis-
tieron los sig.^s

D.^o Prohens
D.^o Serra
D.^o Eugores
D.^o Benmasa
D.^o Vidal
D.^o Sans

D.^o Rius
D.^o Torres Valentín
D.^o Comals
D.^o
D.^o
D.^o

Y habiendo defendido el acto de cono con la asis-
tencia de su Padrino el P. Rosello tocando
el turno al D.^o Eugores y los 4 argumentos que le
han echo los S.^{res} Dres D.^o Eugores P. Prohens
P. Serra — D.^o Eugores y que dieron apro-
vados nemine discrepante.

Y despues de disuelto el Colegio ha sido exami-
nado y tentado por los S.^{res} Dres y quedo apro-
vado ~~_____~~

Y habiendo prestado la profecion & la fe
sele confirió dno Bar por S. M. y se
guidamente presto el juramento & ovilo.

Testes. Videl, y d.
Ant. Marina

A 13. de Julio de 1812.

Convocado y juntado el Colegio de Filosofia
en la Iglesia de la R. Vniver. Litt. de orden
de D. Jose Llampayas para cuya funci-
on asistieron los sigs.

D. Serra	D. Vidal
D. Ferrer	D. Mulet
D. Rosello	D. Somo
D. Ripoll	D. Vmbert
D. Fogores	D. Valentin mendi
D. Pons	

Y habiendo defendido el acto & con la
asistencia de su Padrino el P. Ferrer
tocando el turno al P. Serra y los 4 argu-

mentos q. le han echo los Sres D. Ser-
ra, R. Rosello, P. Serra, P. Rosello, y queda-
ron aprobados nemine discrepante.

Joseph Torres. Igualmente defendio D. Jose
Torres. con la asistencia de su Padrino
el P. Rosello tocando el turno al D. Ripoll
y los 4 argumentos que le han echo los Sres
D. Ferrer, P. Serra, P. Ferrer y D. Serra.

Damian Verger. y quedo aprobado nemine discrepante.
Igualmente defendio D. Damian Ver-
ger con la asistencia de su Padrino el P. Ro-
sello tocando el turno al P. mismo y los 4 argu-
mentos que le han echo los Sres D. Ferrer,
P. Serra, P. Ferrer, P. Serra. y quedaron
aprobados nemine discrepante.

Jayme Taurme. Igualmente defendio D. Jayme Tau-
me con la asistencia de su Padrino el P. Ro-
sello tocando el turno al D. Pons y los 4
argumentos que le han echo los Sres D. Ferrer,
P. Serra, P. Ferrer, P. Serra y que-
daron aprobados nemine discrepante.

Y despues de disuelto el Colegio
han sido examinados y tentados por la ante

dos sus ptes y quedaron aprobados ne-
mune discrepante. Y habiendo prestado
la profusion de la fe se les confirió dho
Bran por S. S. M. Y. y seguidamente
prestaron el juramento Escrito.

Terren. Vedel y su
Muef. Manera

A 17. Julio 1812. el Dr. Bernardino Palmes
Cortes de Filosofia nombrado por los Con-
sejos de la Cofadua y Hospital de
Pono y 1.º Br.º puesto el juram.º de
tal Cau.º

Testes Juan Sampo
y Vedel

A 20 de Julio de 1812.

Grado mayor de Filosofia conferido en la Iglesia de
la M.ª Univ.ª Litt.ª a Dr. Bernardo Palmes Ca-
tedratico de Filosofia nueva m.ª electo por los Con-
sejos de la Cofadua y Hospital de S.ª Pedro
y S.ª Bernardo por el M.ª S.ª R. Rosello Padri-
no D. Ferrer

Testes

Vedel y D.ª Manuel Borrás.

A 20 de Julio de 1812.

Convocado y juntado el Colegio de Filosofia en la
Iglesia de la M.ª Univ.ª Litt.ª y orden el M.ª Y.
S. R. y Procan.ª de fin de asistir al sortear puntos
para el Grado mayor en dha facultad que pide
D.ª Miguel Arigas quien ha sido examinado y
tentado por los S.ªs D.ªs P. Serra D.ª Rosello Ca-
n.º D.ª Saorrey D.ª Laguarda Coll.ª para cuya
funcion asistieron los sigs.

D.ª Serra	D.ª Vidal
D.ª Rosello	D.ª Muker
D.ª Palmes	D.ª Sono
D.ª Ripoll	D.ª Vmbert
D.ª Pono	D.ª Borrás
D.ª Eugores	D.ª

Y le salieron de la Logica nueva los 3. sigs.
1.º p.º Cap. 4.º Distinciones 1.ª de Animalis
2.º p.º Dist. 3.º Cap. 2.ª de Facultati.
3.º p.º Dist. 7.º Cap. 2.ª de Questionibus.
y de la Fisica los 3. sigs.

8^m. p^m. Cap. 2. & Lamentazione.

2^m. p^m. Cap. 6. I Imaginativa.

3rd & 4th Cap. J. & Moru.

Se señalaron los S^{tes} Puntos. Y la Logica
el 1. punto Cap. 4. distincionis. 1. Y Animal
que empirica Animal est. sustancia. Y la
fisica el 1. punto Cap. 2. Y la mentacione q^a
empirica. Para materia para leer mañana
a los 2.

A 21 x Julio 1842.

Convocado y juntado el Colegio de Filoso-
fia en la Iglesia de la R.^a Univer.^a para
afin Facistir ala lición y puntos para
el Grado mayor en dha facultad que pre-
side D.ⁿ Miguel Arrigas quien ha leído su
media hora y lición y los puntos que
le señalaron los S.^{res} Puntuantes y la
Logica y y la fisica. Y haviendo defen-
dido el acto y Cono con la asistencia y
su Padrino el P. Ferrer. tocando el cur-
no al mismo y los 4. argumentos que le
han echo los S.^{res} D.^{os} P. Serra P. Rose

Uo D. Eugenio P. Serra y quedaron apro-
vados numine discrepante tanquam bene-
meritum.

Torres Fidel y Dⁿ
Mig^l Manisa

At 2. April 1812.

Grado mayor de Filosofia conferido en la
 Topenia el 12 de Mayo de 1817. a D. Miguel
 Artigas por el M. D. J. R. D. Rosales.

P. Serna

P. Rosello

D. Palmer

Dr. Jaquinet

D. Ripoll

D. Tucker

D. Benares

Pr. M. F. 1000
81. Numb.

A

Angos

2. *Senna*⁸

P. Rosello

D^r. Anna L. Garau

Dr. Palmer

Ap. n. Discreto tamquam bini tam
Padre P. Fernan. ff

Terceira, Pernambuco
Fazenda y fidel.

A 11. de Nobre 1812

Convocado y juntado el Colegio de Filosofía en la Iglesia de la R. Univ. de Liria.
Y orden el M. Y. S. R. y P. a fin de asistir a las Cont. previas al Grado de Baccalario en dicha facultad q. pide D. Bartolomé Verd para cuya función asistieron los sigs.

D. Prohens	D. Lull
D. Ferrer	D. Sans
D. Rosello	D. Vidal
D. Ripoll	D. Montaner
D. Eugues	D.
D. Pons	

Y habiendo defendido el acto el Cons. con la asistencia del Padrino el D. Salmer tocando el turno al mismo y los 4 argumentos q. le han hecho los Sres D. Rosello P. Prohens P. Ferrer y P. Rosello y quedaron a. provado nemine discrepante.

Y habiéndose disuelto el Colegio ha sido examinado y tentado por los ante Dios.

Sres D. y queda aprobado nemine discrepante. Y habiendo prestado la profesión de fe se le confirió el D. Bacc. por S. S. M. Y. y seguidam. re. preste el juramento a corilo.

Testes D. Simón
X human y Vedel.

A 5. de Febrero 1813.

Se le confirió el ^{Grado} D. en Filosofía a presencia de los concurrentes al R. D. Lector Fr. Julián Bordes Religioso Dominicano. Su Padrino P. José Rosello Cant.

Testes Cristóbal Sancho
y

A 5. de Febrero 1813.

Ante Convocado y juntado el Colegio de Filosofía en la Iglesia de la R. Univ. de Liria. Y orden el M. Y. S. R. y P. a fin de asistir a las Cont. previas al Grado de Baccalario en dicha facultad q. pide D. Antonio Cabot para

aya funcion asistieron los sigs.

D. Prohens

D. Eugenio

D. Ferrer

D. Sastre

D. Palmes

D. Vidal

D. Borda

D. Mulet

D. Ripoll

Y habiendo defendido el acto D. Con. con
la asistencia D. su Padrino el D. Roca
lo tocando el turno al D. Eugenio y la
4. argumenta q. lo han hecho los sigs
D. Prohens, D. Ferrer, D. Palmes y
D. Borda y queda aprobado nemine
discrepante.

Gabriel y iguales con. defendido D. Gabriel Ama
Amén. qual con la asistencia D. su Padri
qual no el D. Borda tocando el turno a
D. Prohens y los 4. argumentos q. le
se han echo los sigs D. Eugenio
D. Prohens, D. Ferrer y D. Roca y que
do aprobado nemine discrepante.

4.º le
Juan y iguales con. defendido D. Juan Casallo con
la asistencia D. su Padrino el D. Borda
tocando el turno al D. Sastre y los 4.
argumentos q. lo han hecho los sigs D.
D. Palmes, Eugenio, Prohens, y D. Ferrer, y que
do aprobado nemine discrepante.

Despues de disueltas el Coll. han sido exami
nados y leídos el sumo por los sigs D.
Ferrer, Roca y Palmes, el 2.º por los sigs
D. Prohens, Ferrer, y Roca y el 3.º por
los sigs Palmes, Borda, y Prohens, y que
daron por aprobado nemine discrepante y
habiendo sido
tado la posesion de D. su Padre. el cual
D. su Padre por D. su Padre.

Terminado.

Y en la manera
y fidel.
D. su Padre
D. su Padre
D. su Padre

712 D. Feto. 1882

Convocado y juntado el Colegio de Filosofía
en la Iglesia de la R. Vir. L. de Cord.
El Mij. J. S. R. y D. a fin de asistir a
correr puntos para el grado mayor en
dicha facultad q. pide D. Gabriel Amengual
quien ha sido examinado y
tenido por los Sres. D. Dalmás y Pro-
fesor D. Ripoll y D. Pons Cated. y con-
para cuyo finados asistieron los sigs.

D. Prohens	D. Vidal
D. Ferrer	D. Millet
D. Rosell	D. Lluís
D. Galmes	D.
D. Ripoll	D.
D. Eugores	

Se salieron de Logia nueva los 3 sigs.

1.º p.º Cap. 32. De divisione lib. 1.º Prior.

2.º p.º Cap. 41. Primarum figurarum lib. 1.º Post.

3.º p.º Cap. 40. De speciebus differendi lib. 1.º

2.º La Física los 3.º sigs.

1.º p.º Cap. 0. De Celo lib. 1.º

2.º Cap. 4 Meteorologica lib. 4

3.º p.º Cap. 1. De Motu

Reconocieron los Sres. Puntos de la Lo-
gica. el 1.º punto de Divisione q. en-
pues Juaniano autem y de la Fisi-
ca el 3.º punto Cap. 1. De Motu
q. emexion de Motu ant malum.
para leer mañana a las 9.

Año D. Feto. 1883

Convocado y juntado el Colegio de Filosofía
en la Iglesia de la R. Vir. L. de Cord.
a fin de asistir a la R. de puntos
para el grado mayor en dicha facultad
q. pide D. Gabriel Amengual quien
ha leído su tesis sobre la R. de los
puntos q. reconocieron los Sres. Puntos.
De los libros Lógicos y de la Física. Pro-
viendo defendido el acto de Cord. con la as-
tencia del Padrino el P. Eugores
Bordoy recando el cargo al D. Eugores
y los 4.º argumentos q. le han hecho los
Sres. D. P. Rello D. Eugores, D. Galmes

Tetter D.^{re} Mi^{re}
Mauray Kild

A 28. Feb. 1813

el R. P. M. Fr. Antonio Vidal.
Cau. y Theobaja p^{ro}curador p^{er}am^{to}.
A Colop^{er} de Filosofia vacante por
muerte de D. Joaquin Ta-
quitor en manos de M. J. R^{os}.
que Marcos Russell p^{ro}curador.

Termin de Dr. Jay
Rigall y Peder

A 28. Febr. 1813

At 28 Febrer 1813

Grado ma^r en Filosofia confereido
en la Universidad de Alcala P. A. D.
Gabriel Amargual por el m. Z. p.
R. O. de Juan Synaco Rendón

Dr. P. Prohens

J. P. Jones

D. P. R. M.

in Palma

D. Ripoll

Dr Market

Aug 20

P. Pao 2000

P. Fenton

D. Thomas Lane

Astiznes

Pad^{me} p. Julian Bondy

Et proinde dicitur: Tamquam ben^{tu}
dictus es dominus deus

Tertius Pedes, yluam san
no

A 8. E. Marzo E 1813.

Convocado y juntado el Colegio de
Filosofia en la Iglesia de S. R.
Univ. Littero Eorden El m. 1.º 5.
y lo a fin de asistir a las le-
cciones al Sr. D. P. en la
facultad q. pide D. P. en la
para cuyo fin se acordaron
los Sigs.

D. Proano
D. Ferrer
D. Rosello
D. Palmes
D. Ripoll

D. Padre Rector
D. Vidal
D. Malet
D.
D.

Y habiendo defendido el acto de
Cono. con la asistencia de Don
Padrino el D. P. tocando
el turno al D. Ferrer y los 4 ar-
gumentos q. le han hecho los Srs.
D. Padre Rosello, D. Palmes D.
Saorre D. Vidal y queda aprobado
nemine discrepante.

Yguales como defendio D. Cerevan Ma-
doy con la asistencia de Don Padrino
el D. P. tocando el turno al D.
Padrino y los 4 argumentos q. le han
hecho los Srs. D. P. Palmes, D. Ferrer
D. Rosello y D. Palmes y queda aprobado
nemine discrepante.

Despues de disuelto el Colegio se
han sido examinados y tentados
por los Antedichos Srs. D. P. y
quedaron aprobados nemine dis-
crepante y habiendo prestado
la profesion de fe y el juramento
de no dar. por su S. M. y segun-
dare. prestar el juramento de
fidelidad.

Este Vedel y

A 11. E. Marzo El 1813.

Convocado y juntado el Colegio de Filoso-
fia, en la Iglesia de S. R. Univ. E.

orden el M. P. S. R. y Pro. a fin de as-
tit alas Cons. Previas al Grado de Bacc.
en dha facultad q. pide D. Bartolo-
me Tomas. para cuyo funcio-
nario son los sigs.

D. Prohens

D. Ferrer

D. Palmes

D. Rosello

D. Bordon

D. Ripoll

D. Castre

D. Abona

D. Vmbert

D. Borrás

Y habiendo defendido el acto de Cons.
con la asistencia de dho. Dr. y de
D. Rosello dando el turno al dho.
mismo y los 4. argumtos q. le han-
tucho los sres D. J. Vidal. D. Prohens
D. Ferrer. y D. Palmes y queda aprobado.
nemine discrepante.

Y tales cons. defendio D. Bartolome
Tomas con la asistencia de dho. Dr.
y de D. Ferrer dando el turno
al D. Ripoll y los 4. arg. q. le

han echo los sres sres D. Bordon. D.
Vidal. D. Prohens. y D. Rosello. y queda
aprobado nemine discrepante. y

Después de dho. al Colegio han si-
do examinados y tentados por los ante-
dichos sres sres y quedaron aprobados
nemine discrepante.

Y habiendo prestado la profesion de
lo fe se les confirió dho. Bacc. por
S. S. M. P. y seguidamente se prestaron
el juramento de dho. Colegio.

Temes Vidal y Juan
Sampó

A 14. Mayo 1613.

Consejo y Junta del Colegio de Filosofia en la
Universidad de Valencia. Viceroy. Lic. y can. Alu. 2.
J. R. y Pascual. A fin de asistia a las Cons.
previas al Grado de Bacc. en dha. facultad
que pide D. Vicençiano Pastor p. para cuya
funcion asistieron los sigs

P. Jenner

J. Palmer

p. 16. d. 16.

Dr. Bonaparte

D. M. M. M.

D^r Shu

P. Mayol

Y habiendo defendido el acto el Conser-
la asistencia del Padre P. Rosello to-
candole el turno al D.^a Palmer, y los dos
jornos que le han hecho los tres
P. M. Vidal, P. Jernex, D.^a Palmer y P.
M. Vidal quedaron renovados en su
parte.

[illegible]

Dr. Victoriano Lopez

4 Du Tour de L'opez

Mannen Zw.

A 39 E. Mayo E 1853.

A 21 de Mayo de 1708.
Convocado y jurado el Colegio de Filosofia
en la Iglesia Sta R. Virg? Lora á fin
de asistir alas Con. Previas albrados de
Prov? en sta facultad q^e pide D. Rafael
el Pelebert para cuyo fomento asisten
con los sig.

D. Ferrer

St Paulmes

Dr Ripoll

D. Eugon

D^r Vidal

D^s Mulet

D. Lambert

D^r Borrás

B.



Y habiendo defendido el acto el Con. con
la asistencia Esos Padrinos el P. Rose
el tocando el turno al D. Ripoll y los
A argum^{tos} q^{te} le han hecho los res^{tes} D^{os}
P. Torres D^o Gabines D^o Engores. P. Villeda
y quedo aprobado unanime discrepante.

Ignales Con. Defendio D. Juan Ferrer con
la asistencia de su Padrino el P. Rosello

tocando el turno al P. Ferrer y los A.
arg^{tos} q^e le han hecho los sres Dres.
P. Ferrer D. Calmes. D. Eugore y
P. Vidal y queda aprobado nemine discre-
pante
Yg. Cons. defendio D. Damian Salom
con la asistencia del Padrino el P.
Rosello tocando el turno al D. Eugo-
re y los A. arg^{tos} q^e le han hecho los
sres Dres P. Ferrer. D. Calmes D. Eu-
gore y P. Vidal y queda aprobado ne-
mine discrepante

Y despues de disueltas el Colegio ha sido
examinada y sentada por los sres Dres. me-
dicos y graduados aprobados nemine dis-
crepante. Y habiendo prestado el ~~juramento~~^{to}
de serle se lo profesion de fe de la con-
fesion de la Bat. por S. M. y segund an^{te}
presta el juram^{to} de serle. Detado lo
q^e le continuado el p^{ro}to. auto siendo pre-
sentes por Georgios

D. Bruno Lucas el
Vedel. Manana

A 14 de Agosto de 1813.

Convocado y juntado el Colegio de Filosofos en
la Iglesia de la B. Virg. Lin. y Corder
el M. N. B. y P. a fin de ausir en la Conf.
previa al grado de B. en el d. facultad
q^e pide D. Juan Paez para cuya
funcion ausirieron los sig.

D. Prohen
D. Calmes
D. Rosell
D. Eugore
D. Vidal

D. Vazro
D. Mulet
D. Cano
D. Mayol
D. Borja

Y habiendo defendido el acto de Conf. con
la asistencia del Padrino el P. Rosello
tocando al mismo y los A. argumentos que
le han hecho los sres Dres P. Prohen D. Cal-
mes P. Eugore P. Vidal y queda aprobado
nemine discrepante.

Yguales cons. defendio D. Jose Carrera
con la asistencia del Padrino el P.
Rosello tocando el turno al P. Vidal y los
A. argum^{tos} q^e le han hecho los sres Dres.

P. Prohens D. Palmer D. Eugore
y D. Vidal y quando aprobado nemine
discrepante.

Y despues de disuelto el Colegio
han sido examinados y tentados por los
S. D. e. y quedaron aprobados nemine
discrepante.

Y habiendo prestado la profesion
de fe por los confesio dho. Bar. por
S. D. M. y segundamente prestaron
el juramento de estilo.

Georgio Redely Juan
Luzas. Amanuensis

A 6 de Oct. de 1853.

Conocido y juntado el Colegio de Filas
fue en la Iglesia de la R. N. S. L. de
orden del M. P. S. R. y P. a fin de
aumentar las Cons. previas al haber de
Bar. y otros facultados que pide D.
Pedro Pablo Rabago para cuyo fin
nuestro los sig.

D. Prohens D. Mulet

D. Rosello

D. Ferrer

D. Palmer

D. Eugore

D. Juan

D.

D.

Y habiendo prestado el acto de Cons. con
la asistencia de los Padres el D. Rosello
tocando el turno al D. Palmer y los dho.
q. le han hecho los S. D. e. P. Prohens
P. Ferrer, Palmer, quedaron aprobados n. e.
discrepante.

Yguale. Condisfendio Juan Ordines con
asistencia de los Padres el D. Palmer to-
cando el turno al D. Pons. y los
d. a. o. p. que le han hecho los S. D. e.
P. Prohens, P. Ferrer, P. Rosello, y D.
Eugore.

Despues de disuelto el Colegio han sido
examinados y tentados por los auctores
con y quedaron aprobados n. e. discrepante
Y habiendo prestado la profesion de
fe por los confesio dho. Bar. por S. D. M. y
y segundamente prestaron el juramto

Sur a. m. y. ~~requirant~~ ~~propre~~ ~~des co~~
~~et un autre~~ ~~à~~ ~~de~~ ~~de~~ ~~le~~ ~~qual~~
~~oxydes.~~ ~~Tous~~ ~~des~~ ~~du~~

Teniente Fiscal y D^o

Must Mania
Mania hū

A 15. Penna 1814.

Concedo y pundo el Colegio y Floro-
 fiana en la Yndia. M. R. P. nro. L. nro.
 A. o. n. el M. X. L. R. y P. o. can. ceta.
 a fin de servir a' dar Conl. p. me. i. a.
 al Grado. Y dar en d. a. p. a. u. b. l. a. d. g.
 p. i. o. e. Clemente Sumas p. nro. y
 la Ciudad del Lendo para cuya p. n. o. i. o. n.
 a. u. i. t. i. o. n. e. s. l. o. s. i. g. n.

P. Jenner

12. Roulo

Dr. Palmer

P. D. Turner

Dr. Price

Авона.

19 Nov

Dr. Saml

Dr. Vincent

Canada
17-1000

2/20/20

Y haviendo defendido a este el Cono
con la antoncia a su Padre el P. Don
D. y ~~Francisco~~ tocando el trazo

al P. Fr. Juan Calce y los L. ascriptos q.
le han hecho los 64 q. D. n. P. Rosillo, D.
Salmer, D. Tugores, y P. n. Vidal, y queda
non aprouad. n. excepto.

Despues de oírlo el Colegio ha si-
do examinado y tenido por los señores
P. Fr. Juan, P. R. Bello. y D. Salmeron, y queda
aprobado en el oírse. Y habiendo pro-
curado la mejor forma de la que se le confirió
por su S.^a M. L. Tho. Bar. Y repen-
damente firmo el juramento de estilo

Testos Vedel y Juan

San Jo. Managua Nic.

15 Febro De 1884.

Convenido y juntado el Colegio de Filoso-
fia en los Yglesias de las R.^{as} Vir.^{as} Lib.^{as}
de orden del M.^o P.^o J. Rector a fin de cano-
nizar al Grado de Bacc.^o en dho. facultad
q.^{ta} pide D.^o Guillermo Sacores para
cuya funcion asistieron los sig.^{tes}

Dr. Perkins

D. Forster

D. Grant

De la

L. Vint

De Borne

W. D. Ferrer



D.
D.
Y
Y
Y habiendo defendido el acto de cons-
con la asistencia de su Padrino
de P. Rosellor cuando el turno al
P. ^{g. h. i. p. o. h.} y los 4. arg.^{tos} q.^e le han he-
cho los S. D. Prohens D. Ferrn.
Prohens D. Ferrer — ~~Y~~ y
quido aprobado nemine discrepante.

Y habiéndose disuelto el
Colegio ~~separado~~ fue examinado y
por los S. Dros y quido aprobado
nemine discrepante. Y habiendo por-
tado la profesión del oficio de con-
fesor dho. Bat. por sus S. M. y y segun-
dam.^{to} preso el juram.^{to} de corista.
El que dice.

Tercer

Vedel y Juan Samps

Arce me

Rafael Manzanera

